República Argentina—Noviembre 14 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 259

BIBLIOTECA PÚBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

JUEVES 14—Santos Clementino y Serapio mártir.
VIERNES 15—Santos Eugenio ob. y mr., Leopoldo y Santa Gertrudis v.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestro adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " 1
Del dia anterior .... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos.... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ... á Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1[2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Aviso de la Empresa.

A los Sres Agentes de «El Mercantil» en la Campaña, las provincias y en el Esterior, se les previene que dirijan sus correspondencias á los Sres. Angel Plaza Montero y Compañia.
Imprenta de «El Mercantil.»
En Buenos Aires Potosí núm. 89.

Seccion Municipal

Comision de Salubridad de la Parroquia de San Miguel

Buenos Aires Noviembre 5 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Adjunto al Sr. Presidente la cuenta detallada con sus comprobantes numerados desde el 1 al 8 correspondiente al mes de Octubre ppdo.
Dios guarde al Sr. Presidente.

Luis Obligado.
Vice-Presidente.
Sebastian Lerico.
Secretario.

Noviembre 7.
A la Contaduria para su revision.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Noviembre 7.
Publiquese.
BERNAL.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

CUENTA DETALLADA Y BALANCE DE CAJA DE LOS FONDOS PERCIBIDOS POR LA COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL EN EL MES DE OCTUBRE DE 1872.

Debe.

1872 Octubre 4. Asignacion de la Municipalidad por el mes de Setiembre ppdo.	$ 2000
4 Saldo del mes de Setiembre..........	75
Id Multa, Piedad No. 322, por infraccion á la ordenanza sobre letrinas impuesta en Setiembre 3, recibo No. 8235....	500
16 Recibido de la Municipalidad para gastos de instalacion..........	1000
4 Noviembre: Recibido de la Municipalidad por asignacion de Octubre.......	4000
	$ 5575

Haber.

1872 Octubre 4, Al Inspector por saldo de su sueldo de Setiembre ppdo. comprobante No. 1..........	$ 825
4 Al escribiente su sueldo de Setiembre ppdo. comprobante No. 2..........	600
Id Al vijilante José Correa gratificacion por la anterior Comision id 3........	500
Id Saldo recibido de la anterior Comision..........	75
	$ 2,000
Octubre 11. A la libreria del Plata por útiles, comprobante No. 4..........	100
17 A la imprenta del «Siglo» por 800 esquelas y órdenes id id 5..........	200
4 Noviembre. Alquiler de la casa por Octubre id id 6..........	400
Id Al Inspector, su sueldo de Octubre id id 7..........	2000
Id Al escribiente su sueldo de Octubre id id 8..........	600
Id Saldo que pasa á Noviembre.........	2275
	$ 5575

Buenos Aires Noviembre 5 de 1872.
Luis Obligado.
Vice-Presidente.
J. Máximo Pávia.
Tesorero.

Revisada y conforme con los comprobantes.
E. M. Quintana.

Comision de Salubridad de la Parroquia de la Piedad.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Adjunto á vd. una relacion de los trabajos practicados por esta Comision durante el mes proximo pasado, é igualmente la cuenta de gastos, cuyos comprobantes se acompañan, y balance de la caja, de acuerdo con lo que dispone la ordenza respectiva.
Dios guarde á vd.

C. Sousa.
Manuel Romero.
Vocal-Secretario.

Noviembre 12 de 1872.
Publiquese.
BERNAL.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

RELACION DE LOS TRABAJOS PRACTICADOS POR ESTA COMISION DURANTE EL MES PRÓXIMO PASADO.

Se ordenó:

Agotar el Sumidero.
Calle de Potosí núm. 511.
Id id Piedad id 451.
Id id Corrientes id 421.
Id id Cuyo id 447 1[2.
Id id Montevideo id 141.
Id id Corrientes id 425.
Calle de Córdoba núm. 368 enladrillar el patio.
Id id Parque id 513 id id.
Id id Corrientes id 529 id id.
Id id id 565 id id.

Construir letrina.
Calle de Paraná núm 224.
Id id Ayacucho id 129.

A trece puesteros del mercado Lorea se les ha ordenado saquen las camas que indebidamente tenian en ellos.
Temple núm. 307, colocar caño con la letrina.
Montevideo id 251 id id y componer la casilla de la misma.
Corrientes núm 470, id id.
Cuyo id 455 id id.
Parque id 570 separar la meseta de la letrina.
Montevideo núm. 245 componer el albañal de desagüe.

Agotar la letrina.
Calle de Cuyo núm. 454.
Id id id id 586.
Id Corrientes id 500.
Id Rivadavia id 512.
Id Piedad id 615.
Id id id 555.
Id Rivadavia id 516.
Id Ayacucho id 117.
Id id id 125.

Reducir el número de personas.
Calle Solis núm 12 1[2.
Id Cuyo id 423.
Id id id 295.
Id Corrientes id.

ACERRADERO DE LOREA.

A este establecimiento se le ordenó elevar el caño á la altura que la ordenanza determina, colocar condensador, ó dejar de servirse de acerrien y viruta como combustible; se ordenó tambien el aseo general del mismo.
Cangallo núm. 522, (panaderia) que le diese mayor altura al caño que debia construirse por estar inservible el que actualmente tiene.
Piedad núm. 572, se ordenó construir pesebre.
Potosí núm. 513, construir hornilla y chimenea.
Montevideo núm. 245, meseta en el sumidero.
Montedideo núm. 255, construir casilla en la letrina.

ASEO GENERAL.

Calle de Paraná número 47.
Id de Cangallo id 415.
Id de Solis id 15.
Id de id id 32.
Id de Cuyo id 427.
Id de Piedad id 614.
Id de id id 618.
Id de id id 620.
Id de Cuyo id 477.
Id de Victoria id 474.
Id de Garantias id 110.
Id de Rivadavia id 528.
Id de id id id 773.
Id de Solis id 14.
Id de Victoria id 425.
Id de id id 642.
Id de id id 613.
Id de Rio Bamba id 3, se dispuso tambien que sacase un cerdo que tenia en esta casa.
Se dió certificado de pobreza á Martin Loga domiciliado en la calle de Lorea núm. 16, para que fuese admitido en el Hospital de Hombres por encontrarse enfermo.
Se dió permiso para cerrar la letrina de la casa calle de Paraná núm. 236.

HAN SIDO VACUNADOS.

Octubre 2—Lucia Pandian, 9 años, blanca, argentina, Corrientes núm. 539.
Id id—Angel Balvi, 7 años, id, id, Lorea 222.
Id 9—Catalina Maldonada, 3 años, id, id, Parana 228.
Id id—Luis Pulalle, 10 años, id, id, Cuyo 352.
Id id—Iselina Bernascone, 6 años, id, id, id 342.
Id id—José Rossi, 27 años, id, id, Montevideo 225.
Id id—Higinia Cássivi, 27 años, id, id, Cuyo 352.
Id id—Juan Garisimo, 10 años, id, id, Montevideo 272.
Id id—Ricardo Chacho, 8 años, id, id, id id.
Id id—Estevan Pastoridi 1 años, id, id, Chile y Lorea.
Id id—Cándida Toraisa, 8 meses, id, id, Córdoba 700.
Id id—Victor Feliciano, 2 meses, id, id, id id.
Id id—Cármen Gonzalez, 2 años, parda, id, id id.
Id id—Angel Largi, 9 meses, blanco, id, Charcas 265.
Id id—Luisa Ormiña, 9 meses, id, id, Rivadavia 646.
Id 16—Victoria Gesino, 4 años, id, id, Victoria 467.
Id id—Vicente Gesino, 3 años, id, id, id id.
Id id—Emeterio Barrales, 8 años, id, id, id 600.
Id id—Angela Talde, 19 meses, id, id, Piedad 500.
Id id—Manuel Caveda, 13 años, parda, id Venezuela 389.
Id id—Luisa Caveda, 3 años, id, id, id id.
Id id—Manuela Gabral, 18 años, Blanca, id, Cuyo 352.
Id id—Filomena Palona, 9 meses, id, id, Córdoba 368.
Id id—Juan Manllula, 15 meses, id, id, Piedad 599.
Id id—Fortunato Bonnati, 18 meses, id, id, Parque 420.
Id id—Antonio Bio, 7 meses, id, id, Temple 329.
Id 23—Teresa Orlando, 5 meses, id, id, id 291.
Id id—Maria Bequio, 18 meses, id id, Corrientes 425.
Id id—Maria Raimundi, 4 meses, id, id, Temple 291.
Id 23—Leopoldo Raimundi, 2 años, id, id, id id.
Id id—Maria Fontana, 4 años, id, id, Rio Bamba 78.
Id id—Aurelia Fontana, 2 años, id, id, id id.
Id id—Maria Alberti, 13 meses, id, id, Rivadavia 701.
Id Id—Juan Fumagales, 20 meses, id, id, id id.
Id id—Julio Caceres, 18 meses, id, id, Temple 215.
Id id—Juan Caceres, 5 meses, id, id, id id.
Id id—Maria Arroyo, 12 años, china, id, id id.
Id 30—Estefania Ramos, 13 años, blanca, id, Tucuman 329.
Id id—Juan Roncorone, 15 meses, id, id, Temple 291.
Id id—Angel Roncorone, 3 años, id, id, id id.
Id id—Virginia Bazete, 5 meses, id, id, id id.
Id id—Etelinda Diaz, 20 meses, id, id, Tacuari 125.
Id id—Guequi, 3 meses, id, id, Temple 240.
Id id—Celestino Munzano, 4 meses, id, id Rivadavia 315.
Id id—Elisa Guequi, 2 años, id, id, Temple 240.
Id id—Delia Bichentti, 14 meses, id, id, Corrientes 525.
Id id Maria Bichentti, 6 meses, id, id, id id.
Id id—Amalia Lopez, 7 meses, id, id, Rivadavia 1200.
Id id—Rosa Larabiduse, 5 meses, id, id, Piedras 25.
Id id—Paulina Pozos, 4 años, id, id, Parque 452.
Total, cincuenta personas.
Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
Sousa. — *Manuel M. Romero.*
Vo Bo — Vocal secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 14 DE 1872

Asilo de huérfanos.

La denuncia que hicimos sobre el tratamiento que recibian los huérfanos, ha dado sus frutos.

Siempre hemos creido que la prensa es el gran agente que tienen los pueblos libres.

Es por eso que somos severos y no trepidamos nunca en lanzar al conocimiento del público las opreciones que traen envuelto algun derecho ó muestran herida alguna institucion, ó alguna práctica.

Del único modo que se pueden amparar las libertades públicas, es por medio de la libertad absoluta de la prensa.

La libertad de la prensa es como el fuego sagrado en los templos.

Sin libertad de escribir y decir no hay verdad democrática, no hay gobierno bueno, no hay porvenir seguro.

Siempre hemos creido que el desenfreno mismo de la prensa es un gran remedio.

Las heridas que causan los escritores públicos mas audaces y sus dicicsos se curan siempre por la libertad ó la licencia misma.

El problema lo resuelve siempre el pueblo sensato, el pueblo moral é inteligente que le escucha.

No se crea que la palabra mas ó menos audaz ó atrevida no tiene tambien su inconveniente.

Ella recibe siempre su condigno castigo, el pueblo se aleja de ella y marca con su dedo al bribon ó al corrompido que, malbarata su talento ó ataca villanamente á alguno.

Es por esto que nosotros cuando hemos denunciado el hecho no le hemos negado á los empleados del Asilo de huérfanos, su rectificacion ó su descargo.

Nosotros no eramos acusadores, eramos simplemente denunciantes.

No hemos querido atacar á los complicados ó envueltos, al contrario, hemos deseado que se justificasen.

Si ellos no lo han conseguido lo sentimos por la administracion y por el mismo gobierno.

«La Tribuna» encuentra mal el que nosotros nos hayamos prestado á las rectificaciones del Sr. Paz y Cabello pero se olvida que este sério y grave asunto no somos nosotros los que debemos juzgarlo es el Gobierno de la Provincia.

No es al «Mercantil,» á quien debiera atacar el cólega, es al Gobernador y á su Ministro.

Despues de la nota del Sr. Médico Santillan, el gobierno manda lo que está consignado en la nota firmado por el Sr. Ministro Pinedo.

Ya lo hemos dicho nosotros no queremos hacer proceso de acusacion, solo hacemos proceso de denuncia.

No ha estado pues en nuestra mente adelantarnos á las disposiciones del gobierno, solo hemos querido mostrar la llaga para que la autoridad la cure y proceda como mejor le parezca.

Por ahora continuamos acumulando datos ya en un sentido ó en otro.

Como veran nuestros lectores, en nuestro núm. de ayer cedemos la palabra al Sr. D. Pedro Leon, que parece persona bien informada.

Al respecto de lo acaecido en el Asilo de Huérfanos, ya sabia el cólega cuales son nuestras ideas.

Sentimos que nuestro pensamiento de poner esos niños bajo la vijilancia de una comision de matronas respetables no haya hecho camino.

Lo sentimos porque siempre hemos creido que hay mucha cosas que las señoras hacen mucho mejor que los hombres.

La mujer es la única que puede atesorar en un pecho bastante bondad y bastante cariño para los desgraciados y afligidos.

La índole delicada é impresionable de la mujer es la única que puede interpretar ciertos sentimientos de amor y de sacrificio.

Nunca un administrador simplemente de un asilo de huérfanos hará por si solo nada de lo que puede hacer una mujer honesta y digna.

Somos de opinion que unas cuantas matronas dignas y virtuosas harian mas en media docena de dias que un administrador y el mismo Gobierno en un año.

La verdad es que el Asilo debe reformarse y que se necesitan medidas importantes para definir esa situacion y ese establecimiento.

Mañana continuaremos.

El Doctor Gallarani.

Con el mayor placer damos á la publicidad las nobles palabras del distinguido Doctor Gallarani, y aprovechamos esta oportunidad para mostrarle hácia á él, la mucha simpatia que le tenemos.

Sirvan de descargo á las columnas de nuestro diario estas breves palabras.

Siguen las cartas á que hacemos referencia:

Señor Redactor de *El Mercantil*.

Por toda contestacion á los cargos que se me han hecho en las columnas de su diario, pido á vd se sirva publicar la carta que he dirijido al Sr. Gefe de Policia y la contestacion que este Sr. se ha servido darme.

No entra en mis hábitos entablar polémicas personales por la prensa.

Renuncio pues, á la que se me provoca, porque á mas de considerarla innecesaria, necesito exijir en el terreno de la ley la reparacion á que me dá derecho, la tropelia que dió mérito á mi queja ante el Departamento de Policia.

Soy S. A. S.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872.
Gallarani Cárlos

Sr. Gefe de Policia D. E. O'Gorman.

Muy señor mio:

Victima de una calumnia que deberia despreciar si no fuera el respeto que me merece el público, quiero contestarla por medio de la rectificacion que la lealtad de vd. y los deberes que su cargo le imponen, harán al pié de esta carta, dirijida especialmente con tal objeto.

Tenga pues, á bien responder, si es cierto que el mismo dia que fuí asaltado en media calle por un hombre que debia ser empleado de la Municipalidad, y en que me presenté á vd, quejándome por aquella violencia, saqué la patente cuya multa se me habia querido hacer pagar torpemente y con el humillante aparato de la fuerza pública.

Con tal motivo me es grato saludarlo con todas las consideraciones con que me repito su atento y S. S.

Casa de Usted.
Noviembre 9 de 1872.
Gallarani Cárlos.

Apreciado Dr. Gallarani.

Llenando su pedido y mi deber contesto á vd.—Es cierto que el 31 de Octubre ppdo. se presentó vd. á la policia quejándose de tropelia cometida por un empleado de la Municipalidad; quien se apoderó de su carreage, por no llevar la patente correspondiente, la que en el momento de hacer esta exposicion exibió vd. en mi presencia; á esto manifesté á vd. que tratándose del procedimiento de un empleado municipal, debia dirijir su queja al Presidente de aquella Corporacion.

Contestando asi el punto objetivo de su carta, me suscribo.

S. A. S. S.

Noviembre 9 de 1872.—*Enrique O'Gorman*

Garantir la propiedad, no es violar las instituciones.

Nos causa estrañeza francamente, ver como la pasion ofusca las inteligencias mas claras, y como el interés particular propende siempre á que se le dé la preferencia, cuando se encuentra en pugna con los legítimos intereses de la comunidad.

Un articulista de «La República», que se deja conocer por la injusticia de sus ataques al gobierno de Entre-Rios, clasifica de *atentado á la constitucion*, una disposicion gubernativa tendente á reglamentar el pasaje de haciendas que se estraigan de aquella provincia para las de Santa-Fé, Corrientes y la República Oriental.

Esta disposicion era reclamada por todos los hacendados de Entre-Rios, en vista de los inmensos robos que se perpetraban en la esportacion de ganados, y tuvo por único objeto garantir la propiedad, derecho sagrado consignado en la Constitucion.

La esportacion de ganados en aquella provincia tomaba proporciones colosales, y los especuladores en ese ramo se multiplicaban á tal punto, que hacian imposible una inspeccion rigurosa que garantiese la propiedad, desde que cada uno de ellos queria tener el derecho de verificar el pasaje por el punto mas conveniente á sus intereses particulares, que generalmente era el que por su distancia de los centros de poblacion, se prestaba á burlar la vigilancia de la autoridad.

El gobierno que tiene la obligacion de hacer practicar las leyes y disposiciones vigentes al respecto, dispuso que el pasaje de haciendas para fuera de la provincia se hiciera por puntos determinados, á fin de poder ejercer en ellos estricta vijilancia para impedir el robo, que con grave perjuicio para los hacendados de Entre-Rios iba tomando proporciones colosales.

¿Es esto por ventura *cerrar las puertas que la Nacion ha abierto para el comercio del mundo, entorpeciendo el tránsito y el comercio de una provincia á otra*, como lo asevera el articulista de «La República»?

Al ojo apasionado del interés particular puede significar aquella disposicion tal mostruosidad; pero á los ojos del propietario y de la ley que le garante el fruto de su trabajo, significa reglamentar el ejercicio de un derecho que encuentra siempre su limitacion en el derecho de los demás.

La esportacion de haciendas no se ha prohibido en Entre-Rios, de consiguiente el atentado que denuncia el articulista de «La República» no existe, y ese supuesto atentado no es sino una gratuita invencion, para darse el placer de hacer un cargo al gobierno del Dr. Echagüe, á quien tan mala voluntad le tiene el esportador de haciendas, sin duda porque dictó una disposicion garantiendo la propiedad.

Hemos dicho ya, que lo que ha hecho el gobierno de Entre-Rios, ha sido limitar los puntos de pasaje para la hacienda que se estraiga de allí, es decir que si antes cada esportador tenia el derecho de pasar las haciendas que arreaba por un paso que quedaba dentro de sus potreros, y lejos del ojo de la policia, hoy debido á la sabia disposicion del gobierno de Entre-Rios, que tanto critica el esportador, solo puede hacerse el pasaje por determinados puntos donde hay un comisario inspector, que revisa las guias y demas documentos que justifiquen el buen derecho á la hacienda que se pretende sacar fuera de la provincia.

¿Y es esto violar la constitucion?

Para el esportador puede tener tal significacion; para nosotros no tiene otra que reglamentar el ejercicio de un derecho, á fin de garantir la propiedad.

Cuando el Sr. Oroño pretendió hacer el pasage de sus haciendas por la Paz, la disposicion estaba dictada ya, sin que el Gobierno del Dr. Echagüe pudiese saber que con ella iba á perjudicar los intereses particulares de aquel Sr., pues ignoraba que el Sr. Oroño fuese esportador de haciendas de Entre-Rios, para fundar estancias en otras provincias.

Mal puede asegurar entónces el articulista que el Gobierno de Entre-Rios haya esperado á que una persona que le era poco simpática, como el Sr. Oroño, estuviese interesada en la esportacion de haciendas, para someter lo q' él llama *un atentado que no tiene precedente en la República*, y que los propietarios de Entre-Rios la han juzgado como la *única medida* que ha podido garantirles la propiedad de sus haciendas, que algunos esportadores arreaban, confundidas tal vez con las que legítimamente les pertenecian.

Con tal disposicion ha podido herirse el interés individual; no se ha prohibido la esportacion de haciendas y se ha terminado con el robo, que por las proporciones que tomaba, *con la libertad de pasag que cada esportador tenia*, prometia dejar á Entre-Rios, dentro de poco tiempo, sin una cabeza de ganado.

Cuando para combatir á un Gobierno es preciso ocurrir al estremo de decir, *que la prohibicion del robo, es la violacion de la constitucion*, quiere decir que ese Gobierno marcha por el sendero de la ley, y que tal acusacion es su mas elocuente justificacion.

Cuando se va á buscar en el pobre arsenal de la falsificacion y de la mentira, armas con que combatir á un Gobierno, prueba por lo menos que no se encontraron otras mas lejitimas, y que esa oposicion es infundada é injusta.

Venimos á esta conclusion, cuando vemos que el articulista á quien refutamos, asegura en las columnas de «La República» que, *una ley de la Provincia de Entre Rios condena á servir en los cuerpos de linea á los individuos vecinos de aquella Provincia desafectos al Gobierno del Dr. Echagüe.*

Quien tal cosa asegura es un impostor. Tal ley no existe en E. Rios y ella solo puede ser invencion de una cabeza enferma por la pérdida de utilidades q' haya podido producirle la disposicion de aquel Gobierno, reglamentando y limitando *la amplia libertad* que los esportadores tenian para estraer de En re-Rios, por los puntos mas convenientes á los intereses particulares, las haciendas que arreaban, tambien con amplia libertad.

Responda el Dr. Echagüe á las justas apreciaciones que de su gobierno hecen los que le observan sin pasion, con disposiciones como la que critica «La República», y no solo habrá cumplido con su deber, sino que habrá puesto tambien á cubierto de los ladrones, la propiedad en Entre-Rios.

Correspondencia

Roma

Octubre 7.

Sr. Editor:

Los hechos inmortales de las pasadas épocas y la historia de las naciones que ya no existen, inspiraron á mi alma en las horas de meditacion y estudio, un deseo intimo, vehemente, inextinguible. Aspiraba á comprender de una manera mas clara, menos misteriosa y mas real, ese mundo antiguo entrevista el través de los libros históricos y sombreado casi siempre por las dudas de los historiadores y las conjeturas de los eruditos. E e deseo algo positivo era resultado de una reflexion ingénua.

Han transcurrido tantos siglos, han desaparecido tantas generaciones y sufrido en general las sociedades, tranformaciones tan radicales, que es imposible no ver en las narraciones de los testos y en los hechos que sirven de base al estudio profundisimo del filósofo, algo de inverosimil, de inexato, de visiblemente exagerado.

Homero, el celebrado cantor de las grandes epopeyas era hasta ayer una personalidad histórica cuya existencia nadie ponia en duda. Hoy, gracias á la filosofia de la historia y el adelanto sorprendente de la critica, Homero, ciego mendigo, entonando los preciosos fragmentos de sus poemas en las alegres ferias de las aldeas que rodeaban el Himeto, es solo una leyenda nacida entre las brumas de la poesia primitiva de la Grecia antigua.

La *Iliada* y la *Odyssea*, son el conjunto de las tradiciones Helénicas, trasmitidas á la posteridad en las canciones populares. Homero es un símbolo. Homero es el pueblo griego.

Era pues lógico el deseo que me animaba de poder estudiar los hechos pasados, de un modo, me atreveré á decir palpable.

Este deseo aspirado tantas veces en la tranquilidad del hogar, se ha cumplido felizmente.

He visitado á Pompeya, ciudad que desaparecida del mundo antiguo hace 1800 años, reaparece hoy gracias al progreso de este siglo, con esa realidad viviente que en vano se procura encontrar en los libros de historia.

He vagado por sus calles en las que se distingue claramente la huella del último carro que por ella transitó; he visitado sus templos, sus teatros, sus edificios; he reconocido los *sótanos* de la casa de Diómedes y he podido ver en ellos los restos de ánforas que contenian el vino de la última vendimia; me he detenido en algunas calles para observar en las paredes las cuentas de los taberneros, las caricaturas y las inscripciones dibujadas al pasar por los transeuntes.

La ilusion es tan completa, que á existir el mobiliario en las habitaciones, se creeria uno transportado, salvando el gigantesco lapso de diez y ocho siglos, á la ciudad populosa y alegre en que vivian Polibio, Salustio, Ciceron y Séneca.

Pompeya fué destruida por una erupcion del Vesubio el 23 de Noviembre del año 79 de la era cristiana; hallándose en el momento de la catástrofe en el anfiteatro la mayor parte de sus habitantes, muchos de ellos pudieron salvarse por la proximidad del mar, pereciendo no obstante un número considerable.

Para visitar á Pompeya se llega al Hotel Diómedes, cuyo establecimiento comunica con la entrada principal de la ciudad. Por la modica retribucion de un franco se concede al viajero un guia, vale decir un *cicerone* suficientemente instruido para indicar al visitante hasta los mas insignificantes detalles de la ciudad muerta.

En la entrada de Pompeya se puede visitar un Museo en el que se hallan depositados objetos muy curiosos. Hay en él varios cadáveres carbonizados, pero conservados de tal modo, que guardan la posicion en que los sobrecojió la muerte y se distinguen las formas de una manera increible; uno de ellos es el de una jóven en estado interesante, sus manos y piés podrian servir de modelo y su rostro cubierto por el polvo de tantos siglos guarda todavia la regularidad y el marcado perfil de una beldad antigua; inescrutable destino el de esa infeliz niña que lleva todavia en su dedo un anillo de oro, regalo quizá de su desgraciado amante.

Vense tambien otros cadáveres; el de una madre muerta al lado de su hijo y el de un esclavo á quien postró la lava cuando huia, llevando en la mano un cinto de dinero que todavia estrecha contra su pecho.

Al dejar este Museo y penetrar en las calles, lo que llama la atencion con preferencia son las inscripciones grabadas en las paredes y sugeridas casi todas por el amor.

Aun cuando mis estudios de latin no pasaron de traducir á Ovidio, me permitire sin embargo indicar algunas de ellas, en que se revela el amoroso sentimiento del amante anónimo.

Ah perean! sine te si deus esse velim: Que traducido mas ó menos bien dice lo siguiente—«Que perezca, si senti consiento en ser un dios. Frase bellísima que revela la intensidad de un amor profundo á la vez que se presume en el autor de ella una intuicion del próximo y siniestro fin de sus amores.

Las siguientes palabras tiene al pié un hombre imposible de leerse: *Candida me lo cuit nigras odisse pullas*; que equivale a decir: «La blancura de mi amada me hace detestar las morenas. «¡Pobre habitante de Pompeya á quien talvez no fué posible modificar sus opiniones por la desgracia terrible que destruyó su patria é hizo desaparecer su hogar!

Hay ademas gran número de frases prohibiendo en un latin demasiado esplicito, efectuar en esos sitios ciertos actos cuya ejecucion en las calles de Montevideo es castigada con un peso de multa ó algunas horas de cárcel.

En Pompeya las casas no estaban numeradas, pero tenian sobre la puerta, escrito en letras rojas ó negras el nombre del propietario. En una de ellas se encontró una inscripcion indicando hallarse para alquilar y debajo de ella las siguientes letras. S. Q. D. L. E. N. C, que se han interpretado de dos modos diferentes «*Si quis domi lenocinium exerceat non conducit*» ó bien «*Si quinquennium decurrent locatio erit nudo consentio.*» Se ven ademas ciertos dibujos que sevian de indicacion á varias casas, por ejemplo dos hombres conduciendo una ánfora señalaban una taberna, dos hombres luchando una escuela de gladiadores, un individuo castigando un niño, un pedadogo. En las inscripciones que adornan el foro se leen tambien las palabras que allí escribian los abogados en las horas de audiencia y los anuncios de espectáculos teatrales.

Uno de ellos tal vez, el último grabado en aquellas columnas dice testualmente «La compañia gladiadora de Festus Ampliatus combatirá el dia 16 de las Kalendas de Junio.»

Las casas particulares en Pompeya son todas de uno ó dos pisos y su disposicion interior es muy semejante á la que se emplea en las construcciones del Rio de la Plata. Tienen en general, *zaguan* dos *patios* y un pequeño jardin; las habitaciones son notables por su estremada pequeñez y por las decoraciones que las adornan. Las principales y que conservan todavia los restos de su primitivo esplendor son las de Ciceron, Diómedes, Salustio, Pansa, Polibio, Meleagro, Rufo y Lucrecio.

En materia de templos y teatros, Pompeya era inmejorable, lo que se esplica visto que era una ciudad destinada á pasar ciertas estaciones del año, en las que concurrian numerosos estranjeros para gozar de sus atractivos; el templo de Venus, el mas vasto de Pompeya, era consagrado á la Diosa protectora de la ciudad, y existen despues el de Augusto, Mercurio, Neptuno, Esculapio y uno pequeño llamado Bidental por sacrificarse en él una cordera de dos años *bidens*. El templo de Isis, notable por las hermosas pinturas que lo adornan, por su arquitectura, y finalmente por haberse encontrado en él las escaleras secretas, que servian á los sacercotes para colocarse bajo la estatua é intervenir en sus oraculos.

El teatro trájico, gran edificio con magnificas vista al mar, tenia capacidad para cinco mil espectadores y se vé aun la separacion que servia de barreras entre patricios y plebeyos; otro teatro de menos estension que el primero y en el que descubrieron hasta los billetes de entrada, depositados en la boleteria; estos son de hueso, arcilla ó bronce y en uno de ellos se leia perfectamente, el sitio del teatro á que correspondia y el nombre de la funcion del dia—D' *Eschyle XII*; el anfi-teatro, gran edificio de forma eliptica, que podia contener veinte mil espectadores y se halla situado á cierta distancia de la ciudad.

Imposible seria detallar todas las casas de baños, cárceles tabernas, graneros y demas establecimientos inherentes á toda ciudad populosa, y cuyo destino lo indicó suficientemente los utensilios é inscripciones hallados en cada uno de ellos, pero haré mencion de un lupanar célebre por el estado de conservacion en que se encuentra, tanto que en cada una de sus piezas existe todavia el lecho de piedra que lo adornaba, asi como todas las pinturas obcenas y las frases que á los libidinosos visitantes se les ocurria grabar en las paredes, es de notar que esta casa fué descubierta en presencia de toda una comision de Arqueólogos, cuya gravedad artistica exhumó casi por completo aquel sitio destinado á tan lúbricas escenas.

Debo tambien hacer mencion de una panaderia, descubierta en 1862, y en la cual se encontró todo en órden, la harina, las anforas, los útiles del trabajo y lo que es mas raro aun, el horno conteniendo una hornada de 82 panes, Por cierto que el malogrado panadero estaria léjos de pensar, que trabajaba para la posteridad, y que despues de diez y ocho siglos sus panes habian de ser buscados como objetos preciosos para ser colocados en los primeros museos del Mundo.

En una calle de estremo de la ciudad denominada de las Tumbas se encuentra un bajo relieve algo original, y que representa un gladiador luchando con un oso, con la mano derecha maneja una espada y con la otra tiene desplegando una posicion algo semejante á la de un primer espada en el acto de esperar al toro.

Al concluir esta calle y precisamente en una de las puertas de la ciudad, hay un nicho abovedado y que tiene el nombre de *garita*, por haberse encontrado en ellas el cadáver del soldado que hallándose de centinela y fiel á su consigna, rehusó ponerse en salvo cuando comenzó la erupcion y pereció quemado; tenia calada la visera de su casco y la mano de su esqueleto empuñaba todavia la lanza. Monstruoso ejemplo de la disciplina romana, que hacia de la obediencia absoluta el sagrado culto del soldado.

He hablado de Pompeya, de sus monumentos, y de los vestijios de su esplendidez antigua, pero nada he dicho de sus habitantes, de aquel pueblo enervado por la molicie, y que pasaba la vida en medio de las diversiones orgiásticas de una bacanal perpetua.

Acaso en la desaparicion de Pompeya, hubo algo mas que el cumplimiento de las leyes fisicas.

Acaso mas inexorable que la lava, elemento material de destruccion que debia cumplirse una de esas leyes eternas, infalibles que pertenecen á una esfera superior, pero que el espiritu del hombre las vislumbra por el concepto trascendental de su razon.

Galileo y Newton descubrieron las leyes del mundo fisico, el filósofo de Kœnisberg las del mundo moral, Vico las del mundo histórico; ¿en qué época, por qué inspiracion, y quien lograrà descubrir esas leyes misteriosas cuya infinitud se columbra por la majestad de sus efectos, leyes que hacen desaparecer imperios, descubrir un mundo y cubrir una ciudad por diez y ocho siglos con el polvo del olvido?

Al retirarme de Pompeya quise como todo viajero probar el famoso Lacrima Christi, y me dirijí á una habitacion cercana. De pronto el eco de una cancion mezclado con los acordes de una música ternisima, vino á sorprender mi oido.

Un pobre trovador de aquellas ruinas, pulsaba una guitarra, de cuerdas metálicas, y entonaba con un acento patético, tristes canciones de amores desgraciados. ¡Bardo digno de aquellas soledades mendigo infeliz destinado á inspirar en el corazon del viajero que se va, presentimientos tristes de su futura suerte! Jamás olvidaré, sean cuales sean cuales sean las peripecias que me esperan en la vida, los ecos sentimentales de tu cancion, ecos que parecian arrancados á una arpa eólica por el soplo misterioso del genio del dolor!

He sido muy estenso y debo detenerme.

Te desea felicidad.

J. R. M.

Publicacion especial

Parroquia de San Ignacio

MEDIDAS GENERALES AL INSTALARSE LA COMISION
Y observaciones sobre ellas

ALGUNOS TRABAJOS EN LAS BARRACAS

Si bien los grandes deseos de la Comision no se han llenado en estas bajadas que dá á las calles Moreno y Potosí, ella ha conseguido de la Municipalidad que se ponga á su disposicion los presos destinados á trabajos públicos á fin de peinarlas y adelantar económicamente el trabajo que mas tarde deberá hacerse.

FIJACION DE LOS TABLEROS EN EL RADIO DE LA PARROQUIA PARA AVISOS.

Otra de las ideas que tuvo en vista la Comision al instalarse fué solicitar de la Municipalidad se pusiese en vijencia la Ordenanza sobre fijacion de carteles en los tableros vijentes desde 1870 para conservar el aseo y ornato de los edificios y su pedido ha sido aprobado. Pidió que el impuesto pasase á las respectivas Comisiones de Salubridad. La Municipalidad accedió á nuestro justo deseo, y estamos persuadidos que esta medida ha llenado la aspiracion del pueblo, puesto que a uadie le debe gustar que se le afee y perjudique las paredes de su propiedad particularmente cuando sus propietarios están llamados periódicamente á asearlas.

DESEMBOLSO DE LA COMISION

La Comision ha desembolsado ($ 10.000) pesos diez mil moneda corriente, para dichos tableros y aun no ha cubierto la mitad de esa erogacion. Un peso moneda corriente, incluido el pegador y puesto el aviso por tres dias, es lo que ha cobrado por cada aviso.

MERCADO CENTRAL

Una de las árduas tareas que ha tenido la Comision, ha sido la del Mercado Central. Autorizada por la Municipalidad para, en conformidad al contrato que tiene la Empresa con aquella Corporacion, procediese en todo lo relativo á la hijiene á reglamentar ese mercado.

La Comision en su consecuencia, pasó las notas que se registran en el Apéndice, bajo la letra (C.) á fin que la Empresa levantase las verduras que por años ha puesto en las veredas, inclusive lo que ellos llaman muelle, y que nosotros hemos considerado via pública. Fácil será comprender que las verduras para consumo del pueblo sobre las piedras y espuestas al rayo del sol son altamente nocivas á la salud pública; y que por otra parte las exhalaciones de ese conjunto de cuerpos orgánicos no puede ser benéfico.

Si esta concesion hubiese estado arreglada al contrato, la Comision no podria haber intervenido aun tratándose de hijiene por haberse estipulado así.

En la esfera de sus atribuciones tocó todos los resortes á fin de ponerse de acuerdo con la empresa; pero viándose resistida por ella, usó el temperamento eficaz de la fuerza pública, autoriza a para ello, consiguiendo su objeto.

La empresa prostestó contra el proceder de la Comision, y sigue un juicio contra ella. Estamos prontos á responder, como autoridades de la entidad moral que envestimos, creada ella por un fin que responda á la hijiene y salud de nuestros parroquianos y del pueblo en general. No solo nosotros sino tambien los que nos sucedan como perso nas morales estarán sujetas á las obligaciones contraidas durante nuestro ejercicio; así como adquirirán todos los derechos que nos corresponden.

La comision animada con ese deseo de ver bien reglamentado el Mercado Central, vedó que el pescado se avase en tinas puestas sobre la calle ó vereda á fin de evitar la humedad y desaseo que tal operacion producia; y á la vez dejar espedito el tránsito.

Igualmente se hizo un deber en prohibir que las carretas y caballos entrasen al mercado antes de las diez de la mañana para evitar cualquier desgracia; y tomó el temperamento de no permitir que las carretas cargadas con frutas, verduras, ect., etc, que se estacionaban en las calles de Moreno y Chacabuco, solo lo hagan al objeto de descargar, pues ya se habia convertido esa calle en un mercado pequeño con perjuicio del vecindario y violando la Ordenanza sobre la materia. Aun no creemos haber reglamentado del todo este Mercado, y hace poco hemos solicitado nuevas instrucciones de la Municipalidad, sobre el nuevo abuso por la Empresa de colocar las verduras sobre las piedras de lo que se llama Plazoleta en el mismo mercado y que está destinada para las carretas.

La Comision insistirá mientras esté en ejercicio porque lo que se consiguió en parte en obsequio de la salud pública; ha venido de nuevo á inquietar los ánimos de los miembros de la Comision, viendo el poco respeto que tiene la Empresa á la autoridad, que si de ella dependiese no vendrian á sus barbas á cometer este nuevo escándalo burlándose de las Ordenanzas sobre higiene. Pedimos pues á los que nos reemplacen que gestionen esta cuestion ante el órgano competente, pues hasta ahora, con pesar decimos, no hemos recibido nuevas órdenes sobre este incidente.

DEPÓSITO DE PETRÓLEO EN LA PARROQUIA, PENDIENTE ANTE LA MUNICIPALIDAD,

La Comision en la esfera de sus atribuciones, ha realizado algunas medidas, quedando otras pendientes que está indicó á la Municipalidad.

Se hizo presente á aquella Corporacion que siendo esta Parroquia la que mas intereses públicos y particulares guarda, era de nuestro deber velar por su seguridad, y al efecto hallándose depositados en sus distintos almacenes una fuerte cantidad de Petróleo, cuya materia es inflamable y explosiva, hizo presente á la Municipalidad la conveniencia inmediata de dictar una Ordenanza que prohiba que ese artículo sea depositado en fuertes cantidades en el centro de la poblacion del Municipio por ser una amenaza constante al vecindario. Para realizar esta idea significaba esta Comision que la Municipalidad, solicitara del Gobierno Nacional habilitase una Barraca aislada y lejos de la poblacion para que los introductores lo depositasen allí, permitiendo en los almacenes de detalle 50 ú 100 cajones cuando mas.

La Comision calculaba que habian depositados doscientos mil galones de este líquido.

Debemos creer, haciendo justicia á la Municipalidad que ella habrá conferenciado en el Gobierno Nacional sobre esta medida lo que hasta ahora ignoramos; pero á la vez debemos poner tambien en duda si ella ha acojido esta idea que responde al bien general con ese entusiasmo de los cuerpos colegiados que son responsables ante el pueblo de su buena ó mala administracion.

OFICINA CENTRAL PARA UN INSPECTOR PARA VERIFICAR LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN AL PUEBLO.

No obstante estas demoras, en las indicaciones propuestas por la Comision, no por eso ha desmayado su celo en proponer otras ideas á la Municipalidad y al efecto, ella ha indicado á la conveniencia de establecer en el Mercado Central una oficina para el Inspector donde habria una Balanza pública con el objeto de que nuestros convecinos pudiesen en todo tiempo justificar que no eran estafados en los articulos que se les expenden. Lo mismo que dotar á esa Oficina de otros útiles, para revisar las medidas liquidas, y aun para conocer su buena ó mala calidad; y solo esperamos que la Municipalidad lo tomará en consideracion en el segundo periodo de la Comision ya que á nosotros no nos ha tocado realizarlo. Siempre es una satisfaccion el que nuestras ideas propendan al bien de nuestros convecinos y al municipio en general.

(Continuará.)

Estadística de la parroquia de San Nicolás

LEVANTADA EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1872

Por el Inspector Pedro Leon.

II.

Tramways.

En esta parroquia cruzan 4 empresas diferentes, recorriendo la estacion siguiente:

COMPAÑIA BUENOS AIRES.	
Corrientes—6 cuadras—Parque—5—Talcahuano 1, son..........	12
Artes—6—Esmeralda—6—Cerrito 3.........	15
MENDEZ HERMANOS.	
Cuyo 6..........	6
NACIONAL.	
Libertad, Temple, Cerrito y Tucuman.....	8
ARGENTINO.	
Suipacha, Temple y Cerrito..........	8
	49

En estas 49 cuadras que recorren los tramways, van comprendidas las diferentes direcciones que toman.

III.

Negocios.

Hay 598 negocios de diferentes clases y distintas categorias, á saber:

Almacenes de menudeo..........	83
Almacenes por mayor..........	2
Armerias..........	1
Almacenes de yerba..........	2
Ajencias..........	4
Almacenes de pianos..........	2
Alpargaterias..........	1
Ajencia de carros de mudanza..........	2
Almacenes de suelos..........	1
Agrimensores..........	1
Bodegones..........	46
Barberias y peluquerias..........	7
Boticas..........	5
Cigarrerias..........	3
Cafés..........	46
Colchonerias..........	8
Casas introductoras..........	2
Confiterias..........	8
Costureras de vestidos..........	15
Corralones de baldozas, cal, etc..........	5
Cocherias y caballerrizas..........	12
Cajonerias..........	6
Carpinterias..........	19
Carbonerias..........	17
Cuartos de lámparas..........	2
Casas de baile..........	2
Cervecerias..........	1
Cuartos de carne..........	8
Contadores..........	1
Cuartos de loza..........	2
Cartonerias..........	1

FOLLETIN

LOS CAZADORES
DE
ANTÍLOPES
(AFRICA MERIDIONAL)
POR EL CAPITAN
MAYNE-REID

CAPITULO XI.

Almuerzo interrumpido.—Caza del avestruz Un avestruz singular.

que Hendrik y Willen desembocaran en la llanura el negro debia imitar á los cazadores, con la diferencia que no tenia mas montura que sus jarretes de salvaje.

Si los avestruces dejaban tiempo á Hendrik y Willen para llegar al punto que deseaban, la caceria tenia interés y matarian ó cojerian algun avestruz, porque cuando este se vé atacado por todas partes pierde la cabeza, se hace estupido y nada tan facil como lanzarle sobre los cazadores que stan al acecho.

Como se vé esta era cuestion de tiempo, pero se necesitaria mucho, y por lo tanto habian de tener mucha paciencia, la parte de desierto en que estaban las aves no tenia menos de tres millas de ancha, es decir, cerca de cinco kilómetros, necesario era decir que Hendrik y Willen recorrian dos veces esta distancia antes de llegar á la llanura y esto á través de malezas que los obligarian á ir al paso.

Congo fué el único que durante mucho tiempo pudo seguir los movimientos de los avestruces, los jovenes estaban entre los matorrales y solo veian las aves de tiempo en tiempo, cuando un claro se lo permitia; ademas deseaban ardientemente llegar á sus puestos respectivos para colocarse en el intérvalo que los separaba. Los momentos eran preciosos porque si las aves que trataban de sorprender se asustaban y ganaban el desierto, seria inútil perseguirlas y quedaria perdido el trabajo. Ninguno, pues, pensaba en mirar los avestruces, á no ser para asegurarse de que no habian huido, y todos se apresuraban á llegar al puesto designado.

Entre tanto espiaba Congo sus movimientos en cuanto se lo permitia el terreno. Observó que el macho que dijimos estaba separado de la banda, se habia acercado á las otras aves á distancia de pocos metros; cuando le vieron tan cerca, se levantaron estas, estirando el cuello mirándole como intruso, y se alejaron manifestando algun temor; el solitario las siguió, aunque sin reunirse á ellas.

Cuando la banda estuvo a veinte pasos se paró. El macho solitario continuó andando de un lado para otro, picoteando en el suelo y acercándose Los avestruces se alejaron de nuevo, parandose veinte metros mas lejos. Evidentemente la presencia del estranjero desagradaba á la familia, á la que parecia repulsivo.

El solitario se acercó de nuevo, pero sin mejor éxito; pero esta vez, los avestruces, en vez de huir en línea recta, descaibieron un circulo en torno del importuno que querian evitar, volviendo al punto en que estuvieron primeramente; este movimiento lo ejecutaron las cinco hembras; los dos machos permanecieron donde estaban, estrañando mucho á Congo su actitud.

Uno se habia posado en el suelo y el otro giraba sobre si mismo, agitaba las alas; tenia en sus movimientos algo del hombre embriagado.

A los pocos momentos, el que estaba posado se tendió y permaneció inmóvil, mientras que el otro se posaba cerca de él; una de sus compañeras vino á posarse á su lado, de modo que solamente quedaban de pié el macho solitario y cuatro hembras.

Congo natural de un territorio que no frecuentan los avestruces, y que tenia escasos conocimientos de las costumbres de estas aves, nada comprendia de la escena que contemplaba.

—Probablemente,—se decia,—estarán jugando como las perdices.

Pero no era únicamente Congo el sorprendido por el juego de las aves... Los dos colegiales, cuyos puestos eran los mas cercanos, y que por consiguiente habian llegado los primeros á ellos, habian observado los movimientos de las aves y estaban tan admirados como el negro. Poco despues participaron de su sorpresa Hans y Arend, preguntandose; sin poderlo adivinar, cual podia ser el motivo de la estraña escena que ocurria en la llanura.

Pero estos no se detuvieron a examinar los avestruces; a cada momento esperaban ver llegar a Hendrik y Willem, y fijaban la vista en el punto por donde debian salir del bosque.

Efectivamente, pocos minutos despues aparecieron los dos jovenes en los estremos del bosque, y espoleando los caballos, galoparon el uno hacia el otro, acercandose a los avestruces conforme habian convenido.

En el mismo momento, los otros cincos cazadores, incluyendo a Congo, se presentaron en el lindero del bosque, dirigiéndose al punto que ocupaban las aves.

Entonces llegó á su colmo la sorpresa de todos, Al acercarse á los avestruces, que distinguian perfectamente, vieron que la mayor parte estaban tendidos ó tranquilamente, posados en el suelo, como si se calentaran al sol.. ¿En qué consistia que estas aves tan prudentes no hubiesen huido ya Debian haber visto a los cazadores, oir las pisadas de los caballos, ya, sin embargo, de ocho avestruces, solamente dos hembras parecian alarmadas; estos corrieron primeramente hácia el desierto, pero al ver á Hendrik y Willem retrocedieron.

Uno solo de los tres machos estaba de pié una, precisamente el solitario; y, cosa increible, no pensaba en huir. Hendrik y Willem corrian a toda brida; en menos de un minuto le alcanzarian, y el estraño animal no manifestaba el mas leve temor.

Apenas distaban trescientos pasos del ave y se preparaban a enviar e una bala, cuando quedaron aterrados por el grito que lanzó el avestruz, al mismo tiempo cayó la piel del ave, dejando descubierto á un negro, cuyas piernas estaban blanqueadas con cal hasta los muslos, y en el que reconocieron los jóvenes á Facetano. Facetano, se habia cubierto con la piel del macho que mató la víspera, y que con sus flechas envenenadas habia causado la misteriosa conducta de los avestruces; cinco estaban muertos ó moribundos y si los otros dos habian podido huir, lo debian á la llegada de Hendrik y Willem, que obligaron al bushman á despojarse del disfraz.

Un momento mas, y el ingenioso Facetano corre igual suerte que sus víctimas. El negro manifesto que habia esperimentado horrible miedo, porque absorto en la caza, no pensaba en otra cosa, creyendo á sus amos en el vivac sin tener noticias de la presencia de los evestruces, la piel que le envolvia le impidió ver lo que pasaba en derredor y cubierto el oido por la piel revestida de plumas, nada podia percibir; la casualidad le hizo ver á los ginetes en su amenazadora actitud, necesitando grande esfuerzo para desembarazarse de la piel y mostrarse á ellos.

Acercándose los cazadores al negro y viendole blanqueado desde las caderas á los piés, no pudieron contener la carcajada.

Facetano, orgulloso con su victoria, paseó triunfal mirada en derredor de los cazadores, y deteniéndola ante su rival le dirigió estas esprecivas palabras:

—¡Eh, viejo Congo!

La piel de avestruz habia eclipsado el escudo del zulu.

CAPITULO XII.

Blesboks y bontebok.

A la mañana siguiente, la pequeña caravana penetró en el desierto hácia el Nordeste. Dos dias emplearon en atravesar aquella region completamente árida, en la que los bueyes no encontraron una sola gota de agua. En los carros llevaban lo jóvenes dos tonelitos que contendrian ochenta litros cada uno que habian cuidado de llenar en el manantial de las mokhalas.

Un barril estaba destinado á los caballos, cuya racion debia ser de cuatro á cinco litros por dia, racion mas que insuficiente en aquella comarca; las personas misma hubiesen bebido mas, lo que no estrañará al que haya viajado bajo sol abrasador por desiertas llanuras. El aire es tan seco, tan intenso el calor, que renace sin cesar la sed, y aun bebiendo copiosamente, solo se mitiga por breves momentos: no serian vasos de agua, sino litros y por veintenas, los que consumiria diariamente el viajero si pudiese procurárselos.

Despues de esperi entar aquellas duras privaciones, entraron los cazadores en un territorio enteramente distinto de la árida llanura.

Era esta una vasta region llena de montañas y variada forma, unas tenia redondas cumbres, otras cónicas, veianse algunas cuya cima era plana, como una mesa, al lado de los agudos picos que parecian rasgar las nubes. La elevacion no variaba menos que la forma, algunas se aproximaban á la altura de los grandes montes y la mayor parte se elevaban directamente, y sin que un solo escalon mediara entre la llanura y sus inclinadas vertientes. Aquella region se parecia mucho á las mesetas que se encuentran en las cadenas de las Cordilleras, y presenta, en cuanto á su formacion geólogica, completa semejanza con las del territorio mejicano.

Entre estas montañas, casi todas las que tienen forma cónica ó piramidal estan completamente aisladas; algunas de estas no presentaban el menor vestijio de vejetacion desde la base á la cumbre, mientras que en las cercanias se encuentran picos de cuarzo blanco, que brillan al sol, enlazandose con un manto de selvas que llegan hasta la mitad de la altura.

Tan grandes son las llanuras que las separan que las montañas que las rodean aparecen confusamente á la vista del viajero. Tambien varian por la forma y dimensiones, y las yerbas de que están cubiertas eran diferentes á las de las llanuras que habian atravesado los jóvenes, formando un manto igual, como los pastos donde ha habido ganados, En efecto innumerables rebaños de rumiantes salvajes recorren aquellos fértiles llanuras

Lejos de parecerse á las praderas de la orilla meridional del Rio Orange, cuya yerba es suave y flotante, la de estas llanuras es quebradiza y de sabor lijeramente amargo, en puntos cubre el suelo una gapa salina, cuyas esflorecencias blanquean los tallos de yerba, encontrándose á veces depósitos de sal de muchas millas de superficie.

La region á que acababan de llegar los cazadores era completamente especial, denominandola los boers Zuur-Veldt, que significa comarca; donde la *yerba es ácida* y constituye la morada favorita de los *blesboks* y *bonteboks*.

Estos son dos especies de antilopes, notables por sus graciosas formas, rapidez de carrera, y viveza de colores.

Ambas pertenecen al género gacela, de la que difieren esencialmente por las costumbres, y las dos son tan parecidas entre si, que los viajeros y naturalistas las han considerado frecuentemente como una sola especie.

Creemos que esto es un error; estas especies se distinguen perfectamente, aunque habiten el mismo pais y sea parecida su manera de vivir. El blesbok (*gacella albifron*) es mas pequeño y de colores menos brillantes que el bontebok (*gacella puigarga*). Sus cuernos son casi blancos, mientras que los del otro son negros, y sus piernas no son blancas mas que en el interior, mientras que en el bontebok este matiz colora completamente los cuatro miembros desde el casco á la rodilla.

El bontebok no es solamente uno de los antilopes mas hermosos que se ven, sino tambien uno de los mas rapidos, hay viajeros que le creen el mas veloz. Es tan grande como el ciervo de Europa, pero mas ligero y gracioso. Sus cuernos tienen de treinta y ocho á cuarenta centimetros; son negros como ya hemos dicho, muy fuertes en la base, semi-anillados y divergentes; elévanse verticalmente sobre la frente, se encorvan á las espaldas y vuelven en seguida adelante.

El color de la piel es lo que caracteriza principalmente este gracioso antilope. En esto se parece algo, lo mismo que el blesbok, al hartebeest y sessebé.

El violeta purpurino y el pardo, en todos sus matices, son los colores del bontebok, lejos de confundirse á la casualidad, estas tintas están repartidas con tanta regularidad cual si hubiese intervenido el pincel, por lo que este animal ha recibido de los holandeses, primeros colonos de la provincia del Cabo, el nombre de bontebok, es decir, *antilope pintado*.

La cabeza y el cuello son de color pardo-oscuro con reflejos rojos, por lo que se llama este antilope *gacela purpurina*: una raya blanca parte de los cuernos baja hasta lo ojos, y se estiende, cubriendo toda la frente, hasta el estremo del hocico. Esta mancha es comun á las dos especies de que hablamos, haciendo dar al antilope mas pequeño el nombre de *blesbok* por los boers, y el de *gacela albifrons* por algunos naturalistas.

El bontebok tiene sobre el lomo una gran mancha de color de lila, matizada de azul y como barnizada; esta mancha cubre una parte de los costados y tiene forma de silla de montar; ademas está adornada con una gran franja pardo-roja que baja hasta el vientre; este y el interior de los muslos es blanco, lo mismo que las patas hasta la rodilla, y una mancha que tiene en la grupa.

Ademas de las diferencias de que hemos hablado, los colores del blesbok no son tan vivos, y sobre todo tienen un dibujo menos marcado.

Los indígenas aprecian mucho las pieles de estas lindas gacelas, de las que hacen kaross, manta con que se adornan de dia y se cubren de noche.

Blesboks y bonteboks tienen absolutamente las mismas costumbres y viven en las llanuras de Zuur-Veldt, en las que forman rebaños de millares de individuos, que cubren el suelo formando una apacta masa de color purpurino.

En esto se parecen á los springboks y otras gacelas, de las que se diferencian, sin embargo, en muchos conceptos. Cuando se asustan los springboks se dispersan y huyen en todas direcciones, mientras que los antilopes de que hablamos corren invariablemente contra el viento, llevando la nariz á flor de tierra, como los perros sobre la pista del ciervo.

Mas rápidos que los springboks, son tambien mas desconfiados y astutos, como si les hubiese enseñado la esperiencia que, siendo mas apetecida por los cazadores su piel, no estan mas destreza para librarse de ellos.

En otro tiempo, estos antilopes eran muy comunes en todo el Mediodia de Africa, donde han fundado colonias los europeos, recorriendo hasta a punta de Cabo; ahora se limitan las llanuras del Zuur-Veldt, situadas al Norte del rio Orange.

Encuéntranse tambien algunos bonteboks en el distrito de Swellendam, al lado de acá de la fron-

Cuartos de mazas	3
Colegios de ambos sexos	8
Dentistas	2
Doctores en leyes	5
Doctores en medicina	7
Escribanos	5
Embalsamadores de pájaros	2
Fábricas de camas de fierro	2
Fideleras	2
Fotografias	6
Fábricas de escobas	2
Fábricas de tejidos de alambre	3
Guitarrerias	1
Hojalaterias	2
Herrerias	12
Joyerias y relojerias	13
Jabonerias y velerias	1
Licorerias	1
Limpiadores de ropa	2
Librerias	2
Mercerias	17
Modistas	1
Mueblerias	6
Marmolerias	5
Maquinistas	1
Monte-pios y casa de préstamos	2
Oficina de préstamos	1
Panaderias	10
Pinturerias y ferreterias	5
Parteras	5
Paragüeras	2
Perfumerias	4
Pintores y empapeladores	11
Planchadoras	16
Pisadores de drogas	2
Profesores de canto y piano	1
Restaurants	10
Rematadores	1
Sastrerias	11
Salones de armas	1
Sombrerias	5
Tiendas	29
Tambos y cuartos de leche	5
Talabarterias	4
Tintorerias	2
Tapicerias	6
Tornerias	1
Tiros de pistola	1
Yeserias	6
Zapaterias	28
Suma total	598

Hay dos bazares de importancia, á saber:
El de Perissé, situado en la calle de Suipacha y Cuyo.
El de Marcetti, calle de Artes núms. 196 1|2 á 200.
Existen en esta parroquia:
El Consulado Oriental, calle de la Esmeralda Núm. 158.
La legacion del Paraguay, Tucuman 241 1|2.
Ministro Italiano, Cerrito 215.

(Continuará)

Campo Neutral.

Francesca da Rimini.

Sube á la escena esta noche por primera vez, la partituza indicada, escrita espresamente para Buenos Aires, y dirijida á las Ninfas del Plata.

Aunque ya nos hemos ocupado de ella en los dias anteriores, volvemos hoy á recordarla á las damas argentinas, por que ellas muy especialmente están en el deber de honrar con su presencia, la obra de arte que tan galantemente les ha sido dedicada.

Es una cita de honor que se hace á nombre de las bellas artes, y no puede faltar á ella la mas noble y distinguida de nuestra sociedad.

Podemos asegurar que tan grato como inesperado acontecimiento, ha despertado en nuestras bellas las mas vivas ansiedades por conocer la «Francesca,» como son sinceras las simpatias que ya sienten por el galante maestro.

Las artistas por su parte, y la orquesta bajo la hábil direccion del Sr. Beniboni han puesto un empeño especial para el estudio é interpretacion de sus roles, y el Empresario Sr. Pestalardo, ha propuesto que la *mise en scene* sea digna de la «Francesca» y de las damas para quienes ha sido escrita. Todo nos asegura en consecuencia, el mas complet éxito.

En óperas como la «Francesca,» en las que domina el sentimiento y la armonia combinándose esta con la accion dramática bien sostenida, ya sabemos de lo que son capaces, la distinguida dama señora Marcialli Passerini, tan tierna, tan entusiasta, tan melodiosa;—el Sr. Perrotti á quien distingue ha favorecido con una voz sorprendente,—el baritono Guadagnini que sigue con su canto todas las ondulaciones del maestro, ajustándose con precision no comun á la nota escrita;—y el bajo Ruiz que tiene en su favor el poderoso auxilio de esa posesion en la escena y esa elegancia artística que solo se consigue con muy clara inteligencia y muchos años de trabajo al lado de los grandes maestros.

Auguramos pues á nuestras damas una noche inolvidable bajo todos aspectos.

En cuanto al empresario, ha tenido una idea feliz y oportuna. Abrió el *Teatro de la Opera* el 25 de Mayo, gran aniversario de nuestra independencia política, al cerrar su primera temporada, lleva á la ascena una obra de arte escrita espresamente para las damas de Buenos Aires, y que formará parte de la literatura.

Hacemos votos sinceros, porque el éxito sea tan completo como lo esperamos—Lectoras queridas, hasta luego.

Comision Directiva de la Biblioteca Popular de Oran

Octubre 10 de 1872.

Al Sr. Redactor del diario «El Mercantil».

Buenos Aires.

La Comision Directiva de la Biblioteca Popular de esta ciudad, que tengo el honor de presidir reunida hoy en sesion, teniendo en vista que el medio de hacer mas concurrido un establecimiento como el que acaba de fundarse segun la esperiencia ha demostrado es el de dar variedad en la lectura y con el objeto de tener al corriente á los concurrentes á la Biblioteca de los sucesos que se desarrollen en el pais y en el esterior, contribuyendo de este modo á instruir al pueblo é incitarlo por la novedad de las noticias diarias á formar aficion á la lectura para destruir la indiferencia criminal que se nota en este sentido y que perjudica notablemente á las jeneraciones que se van sucediendo y creando con estas malas ideas: me ha encargado dirijirme á V. excitando su patriotismo y rogandole se sirva favorecer á nuestra Biblioteca con su ilustrada publicacion, en lo que prestaria un grande é importante servicio al pais, por cuyo progreso ha demostrado V. tanto interes.

Confiando la Comision que presido en que el Sr. Director, penetrado de la nobleza de nuestro propósito exitará un momento en acceder á nuestro pedido en mérito de las consideraciones expuestas y otras que no se ocultarán á su sagaz penetracion, me anticipo en nombre de la Comision Directiva y del pueblo que la ha formado, á agradecerle sinceramente este gran servicio, cuyos buenos resultados el pais entero aprovechará.

Me es grato con este motivo saludar á V. con mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde al Sr. Director.

F. Claudio Lujiguini.
Juan P. Arias.
Secretario.

Sr. Redactor de «El Mercantil».

Como le prometí le remito los pormenores de la fiesta de Nuestra Sra. Balvanera.

Primer dia—Empezó la funcion de cuarenta horas á las once y la misa de la funcion á las doce, el predicador fué el padre Delval gran horador, hubo gran concurrencia y los feligreses viendo los esfuerzos del simpático cura Sr. Chantre, pues la funcion ha sido este año como nunca en esta Parroquia, se constituyeron en comision encabezadas por la respetable matrona Sra. Da. Micaela L. de Ramirez, quien con su preciosa hija la Sta. Elsirita, que á su vez invitó á las Stas. Carmen y Matilde Plot, y á la Sta. Nieves Burdina, constituidas en comision, con bandejas de plata pedian á la gran concurrencia, limosna para la obra del templo de Balvanera, que está en construccion de sus torres, tan elegantes como las mejores de esta capital, basta saber que tienen tres cuerpos sobre la boveda del templo, treinta varas mas altas que la boveda, esta gran obra de refaccion es dirijida por el aventajado ingeniero jóven inglés D. Enrique Olicherche.

El segundo dia predicó el gran orador jesuita Padre Barros, su tema brillante sobre los méritos del Patriarca San José, la concurrencia fué tambien númerosa y la comision de señoritas recojieron bastante limosna.

El tercer dia predicó el inteligente presbítero D. Domingo Laguna, un sermon exelente del Sacramento, y se concluyó la funcion asistiendo SS. Ilustrisima el señor Obispo Aneiros y una numerosa clerecia de sobre pellis y hachas encendidas para velar el Santísimo, siendo el de la reserva el simpático é inteligente cura de Arenales presbitero D. Feliciano Devita.

Permitasenos decir dos palabras con respecto al Sr. cura Chantre, que es un deber de justicia, tanto mas que otra vez le hicimos oposicion, por considerarlo incapaz de llevar acabo, la gran obra que ha emprendido, pues temiendo chasquearnos como nos sucedió con su antecesor, pero hoy que vemos su actividad y laboriosidad unida á su humildad evangélica y desinterés como pocos, solo aspirando al adelanto de su Iglesia para lo que sabemos que hasta sus economias de muchos años ha invertido, le prometemos que lo hemos de ayudar con todo empeño, para que logre su noble ambicion de ver concluida su Iglesia, y nos permitimos recomendarlo á la Curia eclesiástica lo tenga en la categoría de uno de los primeros curas de esta diócesis, digno de ocupar otro curato, donde sus servicios pudieran utilizarse por su actividad como en la encantada obra de la Piedad.

J. G.

Correo del Pacífico

Por el vapor *Patagonia* recibimos diarios de Valparaiso hasta el 25 de otras repúblicas del Pacífico.

Hé aqui lo mas notable que encontramos.

Chile—El dia 23 á las 6 y ¼ de la mañana se sintieron dos temblores.

El gobierno contrató por intermedio del ministro chileno en Lóndres la construcion de un blindado y dos vapores.

Existian en el lazareto de Playa Ancha 55 personas atacadas de viruela.

Perú—En la cámara de Senadores se ha aprobado la reforma constitucional suprimiendo la comision permanente, sustituyéndola por un consejo de estado. La misma cámara se ocupa de un proyecto imponiendo una contribucion de cuatro por ciento sobre el producto de los precios rústicos y urbanos.

En la de diputados la consideracion del proyecto aprobado ya en ambas cámaras aumentando á doce soles las dietas de los representantes, el debate fué muy acalorado.

Se vá á principiar el ferro-carril de las Salinas de Huacho por los señores Quezada Hermanos.

La universidad de Lima ha obsequiado al presidente Pardo con una banda y una medalla de oro.

Se han pasado al congreso los peligros de ingresos y egresos, de la nacion en el próximo bienio. Los últimos ascienden á muy cerca de 18,000,000 de soles.

Colombia y Venezuela—Ha salido de Bogotá el doctor Anibal Galindo con direccion á Venezuela y á donde ha seguido en calidad de ministro plenipotenciario. Tambien ha salido de aquella ciudad un cuadro de oficiales acompañado de un piquete de tropa que, segun se dice, va á organizar fuerzas en Funga, Pamploma y Cuenca para el caso que resulten ciertos los rumores de hostilidades de parte de Venezuela. Ha quedado establecida la comunicacion telegráfica entre Cali y Bogotá.

Salvador—La Tribuna de San Salvador del 7 del mes que cursa, registra los siguientes detalles sobre el asesinato del vice-precidente de la república.

Como á las nueve de la noche del dia primero del corriente fué asesinado alevosamente el señor don Manuel Mendez, vice-presidente de la república y ministro del interior en todos los ramos.

La trajica escena tuvo lugar en la calle Santo Domingo de esta capital, entre el palacio episcopal y la casa del señor don Emeterio Ruano.

Profunda pena nos causa tener que poner al público en conocimiento de un hecho que prueba hasta donde llega la depravacion de algunos, que no pueden pertenecer á la humanidad.

El Sr. Vice-Presidente, salia de Hotel Aleman, y cuando apenas habria dado veinte pasos, el asesino le disparó á quema ropa y por detras un tiro de rewolvers para impedir que fuera perseguido de cerca, lo que le dió el éxito que deseaba, porque tuvo el tiempo suficiente para burlar la actividad de la policía, dirijiéndose al barranco que existe á la estremidad de la calle, en donde pudo facilmente ocultarse y cambiar despues de lugar sin ser descubierto por los que le perseguian.

El mismo señor mariscal presidente, en persona al saber la infausta nueva, procuró perseguir al delincuente, per todo fué en vano, aun no se ha logrado su captura.

Existente pruebas muy vehementes apoyadas con datos seguros de que el asesino es un tal Juan Melendez, natural de Sensuntepeque, hacia algunos dias se habia trasladado al pueblo de San Jacinto (inmediaciones de la capital) y se ocupaba en fabricar teja. Segun todos los datos, este crimen ha sido ejecutado por enemistades personales que en nada se relacionan con la política.

Se han dictado las órdends mas eficaces para aprehender á este malvado, y se ejecutan con tanto celo y actividad, que es muy probable que no logre escaparse, para que la vindicta pública quede satisfecha.

El cadaver de la ilustre victima fué sepultado el 2 del corriente en la santa iglesia catedral, despues de habérsele tributado los honores á que era acreedor, acompañado de las mas inequívocas demostraciones de duelo, rendidas á su memoria por todos los habitantes de esta capital.

Las medallas son de oro y de plata. Tienen de un lado la efigie de la reina Victoria, en el reverso el diseño de un barco salva-vida en el cual están figurados tres marineros en accion de arrancar un náufrago de las olas: sobre esta escena, se leen estas tocantes palabras: *No consintais que el abismo me devore!*

Noticias Generales.

William Steward

Entre lan noticias traidas de Europa por el paquete último nos viene la del fallecimiento del celebre estadista norte-americano William Steward ex-gobernador de Nueva York y ex secretario de estado de la gran república, cuyo nombre pasará á la posteridad eternamente, ligado con el recuerdo de la mas asombrosa y gigantesca lucha civil que ha presenciado nuestra época.

Candidato proclamado por una fraccion del partido republicano para la presidencia de la Union, al mismo tiempo que Abraham Liecoln, su candidatura debió ceder al triunfo la mayor popularidad de su rival, pero no por esta circunstancia debia su alta personalidad ser conducida al olvido, en que regularmente quedan sepultados los candidatos á quienes nos favorece la fortuna. Haciendo debida justicia á su competidor, el grande y patriota Lincoln, con aquella abnegacion que le era caracteristica llamó á Steward al primer puesto de su gabinete. Acaso presintiendo aquel la próxima tormenta que amenazaba estallar sobre su cabeza, quiso estrellar los lazos del partido republicano coaligando de esta manera en un compacto cuerpo sus diseminados elementos.

Sea de ello lo que fuere, todo el mundo conoce lo que sucedió al advenimiento de la presidencia de Lincoln y la colosal rebelion con que luchar desesperamente durante cuatro años hasta vencerá sofocarla y parecer en la demanda victima espiatoria de la gran causa de la abolicion de la esclavitud y de la integridad nacional de la gran república.

De todos es tambien conocida la parte importante y principal que le cupo á Steward desempeñar en aquellos terribles años, en que las crecientes proporciones que iba asumiendo la lucha y la pasmosa destruccion de vida humana y de capitales, parecia abrir por momentos nuevos abismos que hacian desesperar de la salvacion de la Union y la entereza, habilidad, energía y audacia con que el secretario de estado dirijia las relaciones esteriores en ese tiempo angustioso conteniendo á la vez á la Inglaterra, á la Francia, y á todas las viejas monarquias que parecian quererse aprovechar de aquel momento supremo para dividir y destruir la influencia del gran coloso republicano, favoreciendo por todas las medios y dandole pabulo á la guerra civil.

Termin da la lucha, las vengativas furias de la rebelion vencida, impotente y exasperadas, descargaron su rabia infernal contra los salvadores de la Union y á W. Steward le cupo el honor de ser designado entre las victimas que debian sucumbir en aquella nefanda hecatombe.

Atacado por los asesinos en su propio lecho y acribillado de heridas es dejado por muerto, al mismo tiempo que el presidente Lincoln la traspasado por un tiro mas certero exualaba su alma inmortal. ¿Porqué no espiró Steward bajo el mismo golpe que estinguia el aliento de aquel martir glorioso? Su nombre habria pasado á la posteridad consagrado por la misma aureola resplandeciente, que centra para siempre las sienes del honrado Lincoln, el redentor de la esclavitud y salvador de la Union Americana.

Desgraciadamente para Steward consiguió restablecerse de sus heridas y acompañar al ex Vice Presidente Johnson, durante el borrascoso y poco satisfactorio periodo de su presidencia, sin que en todo él se hiciera sentir la influencia de sus notables talentos de estadista.

Por el contrario, acompañó á Johnson en aquella famosa escursion al oeste, cuyos discursos y denuncias de la conducta del congreso, trajeron tanto descrédito sobre su administracion y provocarón el célebre juicio del *impeachment*.

Despues de haber visitado al ex Secretario Steward á California, el territorio de Alaska que el negoció con la Rusia y el imperio del Japon, ha fallecido ahora el eminente diplomático, sin dejar el vacio que habria ocasionado antes su muerte, y sin ser santificada su memoria por la inmarcesible corona del martirio.

Una historia.

Los aduaneros permitieron zarpar en lastre del puerto Marsellés en la tarde de 18 de abril de 18....á la barca «La ¡Veloz» que pocos dias antes, desplegado en la popa el pabellon británico, se habia presentado con un insignificante cargamento.

La gran cantidad de provisiones embarcadas el dia anterior de la partida, y los rostros patibularios de los veinte y un marineros que componian el rol de la barca, llamó la atencion de los empleados marselleses.

Muchos meses han trascurrido.

Nos encontramos en la bahia de la Costa de Oro en la Guinea Septentrional.

A juzgar por el monótono y estridente ruido del molinete; el ancla de algun buque se iza.

La luna ragas apenas las densas nubes que cubren el firmamento.

«La Veloz» por no desmentirse seguramente su nombre, corta con la rapidez de la flechas las aguas del Océano.

Al tibio reflejo de la luna se ve aparecer un negro atlético por la escotilla de proa. Como una serpiente se arrastra contra la obra muerta de babor, empuja cautelosamente la portezuela del camarin de popa y penetra en un espacio triangular, apenas alumbrado por la luz de una miserable lámpara.

El negro que hemos visto aparecer por la escotilla, arrojó sobre el lecho del capitan Jacobo Tomás, el cuerpo ensangrentado de una mujer, y una maldicion irónica, terrible, satánica se hace sentir entonces.

La barca «Veloz» era un buque negrero.

Varios pescadores recojieron despues los cadáveres cubiertos de heridas de un negro y de una mulata.

Los peces lo habian desfigurado.

El capitan Tomás ha desaparecido.

Muchos años han pasado desde que tuvo lugar el hecho que relatamos.

En el puerto del Rosario existe fondeado un ponton.

Ya nada vale.

La popa se hunde poco á poco en las manzas aguas del Paraná.

La quilla la tiene quebrada.

El palo mayor de trinquete se levanta sobre la derruida cubierta.

Por las junturas del casco entra mas agua que la que se necesita para irse á pique.

Varios hombres achican la bomba noche y dia.

Sobre las podridas tablas, en un angulo del camarin de popa se distingue imperceptiblemente varias manchas rojas. Es el único recuerdo que ha quedado escrito con caracteres de sangre, de la catástrofe que hemos relatado.

La barca negrera *La Veloz* es hoy el ponton *Emilia*.

Los trabajos forzados del diarismo.

Bajo este título, un autor ha hecho el detalle de estadística siguiente.

Un diarista que escribe una crónica de doscientas líneas por dia en término medio, durante treinta años y sin cesar, reconocerá la exactitud de la estadística siguiente:

Por dia	200 lineas.
Por mes	6000
Por año	72000
Durante 30 años	2160000

Luego 600 líneas por mes dando un volúmen, sea 12 volúmenes por año, 360 volúmenes al fin de su carrera, los 2.160.000 líneas que componen su bagage literario dan á 80 letras por líneas una cifra de 108.000,000 de letras.

Suponiendo que diez líneas dan una largura media de 1 metro, ha cubierto con su prosa un espacio de 216,000 metros ó sea cincuenta y cuatro leguas de copia, la cual, pagada á 25 céntes mos la línea, ofrece un total de cincuenta francos por año y 540,000 francos por 30 años.

Ecos del dia.

San Nicolás de los Arroyos—El comercio ha tomado un vuelo consolodor, merced á los grandes capitales introducidos en la plaza

Veinte y tantas casas que espenden por mayor mercaderias de ultramar están ya definitivamente instaladas disponiendo de capitales crecidos.

La esportacion de frutos del pais se verifica en gran escala en embarcaciones que van directamente á puertos europeos.

El tráfico aumenta considerablemente.

Huracan—El Lúnes hubo un fuerte temporal en el pueblo de Moron que arrancó las chapas de zinc del techo de la estacion del tren.

Concurso—Pronto tendrá lugar en el Departamento respectivo un concurso para optar preceptorado de las escuelas públicas de esta provincia.

Premios—Antenoche tubieron lugar como se habia anunciado los premios en el Colegio Griego de señoritas.

Mereció el primer premio la señorita Magdalena Holt y varias otras fueron tambien premiadas

La concurrencia fué bastante numerosa y asistieron las familias Marco del Pont, Pecela Beltran, Carril Dominguez, Unzué y varias otras.

Pronunció un discurso el Sr. canónigo Domingo Cesar.

Felicitamos á las señoras directoras por lo agradable de esta fiesta.

Grande helada—Por un telégrama que se ha recibido de Chivilcoy el Viérnes á la noche cayó una fuerte helada que ha causado mucho mal á los trigos, y por cartas que tambien se han recibido, se dice que la cosecha de este año no alcanzará á la cuarta parte del año pasado.

En otros partidos de nuestra campaña tambien se dice que los trigos se han perdido completamente.

Cautivas—En la goleta Juanita procedente de Patagones vienen remitidas por el Coronel Murga Gefe de la guarnicion de ese punto, las cautivas Bernardina Gomez, Maria Vazquez de Espindola y Rita Sosa.

Nombramiento—El Dr. D. Aurelio Argento ha sido nombrado Presidente de la Cámara de Justicia de Santa-Fé.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio no han sido de importancia habiendo subido su precio á 97 y 1|8 por ciento de la Série A.

Fondos Públicos—Las operaciones alcanzaron á 71.700 $ plata á precios mas altos que los de ayer.

Hoy á Glow—En la estacion Glow rematan hoy los martilleros Hidalgo y Torres, una cantidad de obejas Rambuillet, pertenecientes á la testamentaria de D. Roque Carranza, es decir si el tiempo lo permite.

No falten los interesados, la salida del tren lo marca á las ocho de la mañana.

Instalacion—Esta noche se instala la asamblea de los delegados de las parroquias con el objeto de confeccionar el reglamento interior que debe de guiarla, en el ejercicio de su cometido.

A Barracas—El proximo Domingo tendrá lugar por el martillero Guillermo P. Quirno, en Barracas al Norte, un hermoso terreno compuesto de 20 varas de frente por 160 de fondo y frente á las dos calles.

Recomendamos al público esta buena oportunidad para aprovecharse de esta pichincha, que, á mas de estar situada en un parage como ese, se halla frente á la plaza y vecino á la iglesia y colegio, que se vá á construir calle adoquinada, habiendo muchos fondos reunidos al efecto.

A las personas que gusten concurrir á este importante remate se les dara un boleto para el tramway á la 1 de la tarde de la Plaza de la Victoria.

Asilo de huérfanos—Sabemos que el gobierno acediendo al justo pedido del económico Sr. D. Angel Cuenca, ha mandado formar una sumaria tal, como esta Sr. la Solicite.

Un nuevo cólega—En la capital de Entre-Rios ha aparecido un nuevo periódico, que ha salido á la vida, bautizado con el nombre de «Rio Uruguay.»

Su programa encierra alhagüeñas promesas y bellas esperanzas para el porvenir de aquel pedazo de tierra argentina.

Levante el nuevo cólega bien alto la bandera de los principios, que es la que flamea hoy en toda la República; haga oir su voz en las grandes cuestiones sociales, políticas y económicas que está llamada á resolver la Provincia de Entre-Rios, para complementar la gran resolucion que principió con el desconocimiento de los Poderes Públicos cómplices de la rebelion, y así habrá servido á los legítimos intereses del pueblo.

Deseandole larga vida y prosperidad, devolvemos por nuestra parte al nuevo cólega, el cordial saludo que dirige á la prensa en general.

Renuncia—El Coronel Benavides ha presentado su renuncia al Gobierno del puesto que estaba desempeñando en la frontera de Santa-Fé.

El caracter de esta denuncia es indeclinable.

Robo—El lúnes á la noche robaron de la casa calle de Bolivar núm. 265 una gran cantidad de ropa, alhajas y otros objetos.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de Ultramar tres buques con cargamento general.

El «Republic»—Segun telégrama recibido ayer de Valparaiso, el hermoso vapor *Republic* llegó á dicho puerto con procedencia de Montevideo el sábado 9 del corriente, á las 9 de la mañana sin ninguna novedad.

Esta travesia hizo dicho buque desde nuestro puerto en 10 dias y 8 horas.

Noticias marítimas—*El Telegrafo Marítimo* de ayer registra las que damos á continuacion.

CHOQUE—La barca francesa *Pisco* entrada de arribada ayer de mañana se hallaba en franquia fuera del puerto, á una distancia de seis ú ocho millas del Cerro; pero en la noche del temporal del 8 al 9. recibió un fuerte choque con la barca americana *Ophelia Hume* que entraba á todo paño, causándole otras averias en la obra muerta, recibiendo tambien la *Phelea Hume* considerables averias.

Ambos buques procedian de Buenos Aires.

LA DUC TERESITE—Esta barca italiana salica de Buenos Aires el 9 del corriente con destino á Mauricius en lastre, varó sobre el Banco Cameron al Sud de esta ciudad. el dia 10 á las 2 de la mañana, con el viento S. y S. E. logrando zafar despues de tres horas, haciendo bastante agua, y sufriendo averias en la quilla.

EL REGINA—Hoy entró de arribada el bergantin inglés de este nombre, que salio de Buenos Aires para Liverpool con cargamento de sebo, viendose obligado á derribar á nuestro puerto á consecuencia de tener las bombas obstruidas.

AVERIA—El capitan del bergantin español *Almirante* dió, parte á la Capitania del puerto que una lancha que iba remolcada por el vapor *Gambeta*, largó el cabo á inmediaciones de su buque causándole algunas averias al *Almirante*.

BOTE PERDIDO—La barca alemana *Fin Hanfeld*, perdió en la noche del 9 del corriente un bote pintado de negro por fuera y de amarillo por dentro.

EL «DIAMANTE»—Esta goleta alemana, que el dia del temporal dijimos se fué sobre la playa, frente al Arroyo Seco, se considera completamente perdida en razon á que los gastos que originaria sacarla de donde está serán superiores al valor del buque.

Del reconocimiento que se ha practicado resulta tener dicho buque un rumbo abierto en el centro del casco.

La causa que originó el irse á encallar al punto designado fué —1º, haberse roto con la violencia del temporal una de sus cadenas; y 2º el capitan en el interés de no estrellarse con los buques que tenia inmediatos, largó de la mano la otra cadena cuya operacion motivó el embicar á la playa.

Nos consta que á pedido del señor cónsul aleman debe pasar hoy á bordo de dicho buque una comision perita para hacer el reconocimiento, por la cual se resolverá si debe ó no abandonar el buque.

Beneficio—El próximo sábado se dá en el teatro de la Alegria el beneficio *Juanito* Berenguer.

A la Alegria.

Cincuenta y tres náufragos—En el vapor inglés *Patagonia* de la línea del Pacífico, que salió para Liverpool, fueran embarcados por el Consulado Inglés en Montevideo con destino á Inglaterra cincuenta y tres de los náufragos del vapor inglés *Tacora*: portenecientes todos á la tripulacion de dicho buque.

Camino carretero á Chile—El Gobierno de San Juan está haciendo publicar los datos acerca de la practicabilidad de un camino carretero de San Juan á la república de Chile, tomando la via de los Patos.

Cinco años de presidio—José Costa, acusado de homicidio, ha sido condenado á cinco años de prision, que deberá cumplirlos donde el Póder Ejecutivo designe.

La «Que Teresite»—Esta barca italiana salida de Buenos Aires el 9 del corriente con destino á Mauricius en lastre, baró sobre el Banco Cameron al Sud de esta ciudad el dia 10 á las 2 de la mañana, con el viento S y S. E. logrando zafar despues de tres horas, haciendo bastante agua; y sufrieron averias en la quilla.

Diez mil inmigrantes—El gobierno brasilero ha autorizado al doctor Moniz Barreto de Arrago para importar dentro del término de un año harta 10 000 inmigrantes para las provincias de Bahia y Maranhao.

Esos inmigrantes serán agricultores y trabajadores rurales de procedencia del norte de la Europa.

Ministro Inglés—El Sr. Lionel Sackville, secretario de la embajada inglesa en Paris, ha sido nombrado enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno Inglés cerca del Argentino.

El cólera en Cuba—Segun los diarios recientemente llegados de Madrid, se sabe que el cólero hace estragos considerables en la infortunada Cuba.

Chivilcoy—Sabemos que el Sr Candel, artista dramático, ha marchado á Chivilcoy con la intencion de fundar un en ese precioso pueblo un teatro de verano,

Esperamos que el señor Candel lleve á cabo su pensamiento.

Ministerio de la República Oriental—Ha salido el decreto del gobierno aceptando la renuncia del cargo de Ministro del Esterior habia hecho el señor Herrera y Obes.

El Sr. Velasco habia resuelto presentar la suya.

Se agrega en Montevideo que el nuevo ministerio se compondrá de:

Gobierno—El mismo coronel Rebollo.
Guerra—coronel Pagola.
Hacienda—D. Tomás Villalba.
Relaciones—D. Fernando Torres.

Capitania del puerto—En Montevideo corria como seguro que el coronel Crovetto iria á ocupar el puesto vacante de la Capitania del Puerto.

Importante descubrimiento—"Un ingeniero americano descubrió un medio importante de economizar un 60 p. % de vapor en toda clase de maquinismo.

Por una nueva disposicion de tubos, el vapor perdido hoy, despues de haber comunicado á los pistones su fuerza impulsiva, vuelve nuevamente á la caldera para servir de nuevo alimento.

Los experimentos hechos en las líneas entre Nueva York y Albany dieron los resultados mas felices; la cantidad de combustibles que antes producia una fuerza de 100 caballos, dá por este nuevo sistema la de 250.

¡Rica banda!—Tenemos á la vista una rica banda de seda, destinada á ser regalada á la persona que los orientales eujan para presidente de aquella República.

El autor de esta banda es D. José Jimenez quien acaba de regalar otra al Exmo. gobernador de esta Provincia, y tiene en obra una para el presidente de la República del Paraguay.

El Sr. Jimenez ha sido director de la «Escuela de Artes de Palermo» en el ramo de sederia y es la persona que ha tejido las esopas que el S. Gobierno mandó en su nombre á la Exposicion pre Córdoba.

Hoy el Sr. Jimenez tiene su establecimiento en la calle de Charcas 357.

Memoria histórica—Por falta de espacio suspendemos la publicacion de un artículo, sobre los hechos principales que han ocurrido desde la revolucion de Setiembre de 1868 en España, hasta el mes de Mayo de 1872 por el licenciado D. Hipólito de Erderiz.

Mañana le daremos publicidad para que tenga de ello conocimiento nuestros lectores.

Rápido viaje—El vapor, República entró al puerto de Valparaiso el 9 de Noviembre habiendo salido el 30 de Octubre de Montevideo.

Renuncia—D Julio Hase que fué nombrado director del Banco Nacional ha renunciado.

El Dr. D. Esteves Saguile ha reemplazado en dicho puesto.

Compañia acrobática—Nuestro corresponsal de Rio Grande nos avisa con fecha 8 del corriente haber llegado allí un gran compañia americana ecuestre y acrobática, que en breve se dirijirá á la ciudad de Buenos Aires.

Forma parte de esa compañia el domador de fieras St. Pierre, quien viene provisto de jaulas con anima es feroces.

La Wasp—El 7 del corriente llegó esta cañonera Americana á Rio Grande, procedente de Montevideo.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos fallados por la sala 1ª. de lo civil.

Noviembre 13.

1º. D. Bonifacio Salvadores contra D. Rómulo Salvadores.
2º D. Antonio Gonzalez Moreno con la Municipalidad de la Capital.
3º Concurso de Jesus Andres Vazquez.
4º Testamentaria de D. Asuncion Celis.

Asuntos despachados por la Sala 2ª de lo Civil,—Noviembre 12.

1º El Albacea Testamentarrio del Dr. D. Ventura Bosch con Da. Emilia Mormol de Bosch.
2º D. Manuel Vilardo con Garcia y Cluselios
3º D. José Portonato en la testamenteria de D Juan Lapistoz,
4º E. Banco de la Provincia con D. Luis Abrielo.

La Cruzada Libertadora—Bajo este título ha aparecido el domingo un periódico político en Montevideo.

Trae debajo del título, el retrato del General Flores.

Proclama la candidatura del Dr. D. Francisco A. Vidal para la futura Presidencia de la República.

Gobernador de Santa Fé—El Dr. Iriondo empieza á trabajar para que D. Mariano Cabal le reemplace en el Gobierno de Santa Fé

Iriondo vendrá al Gongreso á ocupar el puesto del Dr. Granel en el Senado.

Concierto en Colon—Mañana tiene lugar en Colon un concierto dado por el baritono Tagliapietra; á no dular o Colon estará de vote á vote, pues el programa será de lo mas variado.

Tagliapietra es demasiado conocido de nuestro público para que obtenga un buen resultado.

Compañia Oriental—El primer buque de esta compañia que debe empezar su carrera desde este puerto al de Montevideo será mandado por el capitan señor Masqueles.

El buque será bautizado con el nombre de *Progreso*.

Niña robada—En Gualeguaychú ha aparecido una mujer de color, con una lindísima niña de tres á cuatro años.

Las autoridades de allí suponiendo sea robada, han oficiado á la policia de Buenos Aires, pidiendole datos al respecto.

La Policia se ha dirigido al Juez de Quilmes, porque tenia denuncia que dicha niña es hija del maestro de escuela de aquel pueblo, ordenándole informe sobre el particular.

Crimen horrible—Vamos á dar cuenta de un crimen que tenia aterrada el domingo último á la poblacion de San José de Flores.

Josefa Pozzi de Campana, italiana, tenia una hija de once años y medio, conchavada en casa de D. Cipriano Suarez vecino de aquel pueblo.

En la noche del 6 de Octabre próximo pasado v como á las nueve y media, la familia del Sr. Suarez dió licencia á la niña para que fuera á casa de sus padres, y al dia siguiente, pasada la hora en que debió regresar, la mandó buscar.

Los padres contestaron que su hija no habia ido á su casa.

En vista de estas réspuesta se procedió á practicar aptivas dilijencias en pesquiza de la niña.

Todas las dilijencias fueron infructuosas, pero por informes de un italiano, qué dá frecuentes bailes se tuvo noticia que la niña habia estado la noche del 6 en su casa y que se habia retirado acompañada de un peon de sus padres llmado Cá los Marroquelli

De ese informe y de lo demas que ocurria, se dió cuenta inmediatamente al Juez de Paz, y este funcionario redujo á prision á Marroquelli.

A los ochos dias, Marroquelli fugó de la prision; y hasta ayer no habia sido posible capturarlo, sin embargo de las activas dilijencias practicadas. por las autoridades de Flores y de esta ciudad.

Sospechábase que Marroquelli tuviera oculta á la niña.

Pero cuán lejos estaban esas sospechas de la horrible realidad!.

El domingo, diez del corriente, un muchacho de apellido Soqueli, iba á cortar pasto á un potrero del Caballito.

Al pasar por el costado de una zanja vió un cadaver ensangrentado, mutilado, destrozado.

Al lado estaba un gran lienzo ensangrentado tambien.

Se aproximó y reconoció que era el cadáver de la hija de Pozzi. Inmediatamente fué á dar aviso á esta de lo que acababa de ver. La madre se trasladó al lugar acompañada de Soqueli y reconoció en efecto que era el cadaver de su hija, casi en completa descomposicion, cubierto de heridas, con la cabeza separada del y varias contusiones en la cara.

La autoridad local tambien concurria;—recojió el cadáver, y mando verificar un exámen facultativo.

De los hechos que dejamos referidos, se desprende la presuncion vehemente de que Marroquelli al salir del baile violaria quizá á la niña, y que la asesinó para ocultar ese primer atentado.

El crimen no puede ser mas horrible.

Las contusiones, las diversas heridas; la separacion de la cabeza, prueban que el atentado fué acompañado de circunstancias agravantes, crueles y bárbaras.

Se ha sabido que despues de su evasion, Marroquelli vino á esta ciudad y estuvo con un compadre suyo llamado Andrés Marromio, quien dice, le aconsejó que entregase la niña á sus padres, y que aquel se comunicó que la habia mandado á Chivilcoy.

Salida de vapores

HOY—Para el Baradero Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*.

HOY—Para Montevideo, admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el *Villa del Salto*.

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

SABADO—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Caritan*.

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villd del Salto*.

SABADO—Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el *Rio de la Plata*.

DOMINGO—Para San Nicolas y Rosario carga solamente el *General Nazar*, lanchas gratis.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Noviembre 13 de 1872.

Vendidos	$ fts. 71700
1er. precio al contado	77 %
Siguientes	
Sabado 16 de Noviembre	
Varios plazos	77 % 78 77% y 78 %
Ultimo al contado	77 %

Las transacciones abrieron á las dos menos un cuarto, con una venta de 1700 $. plata al contado, al 77 % p%.

Las operaciones fueron algo mas animadas que ayer, y con tendencia de suba.

Cédulas Hipotecarias

Série A. 2,400 $. fts. al 97 y 97 % p%. al contado.

Entradas de frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Noviembre 13 de 1872.

Ferrari á su órden, 180 fanegas trigo.
Grisoli á G. y Muratori, 75 id maiz.
Rissi á G. y Muratori, 25 id id, 8 @ cerda, 37 cueros vacunos, 45 docena lanares.
Benitez á Duggan, 290 @ lana.
Medina á Perez, 475 id id.
Godoy á Unzue, 120 fanegas maiz.
Almeira á Perez, 1500 @ lana.
Brunet á Ramos, 143 docenas lanares.
Echesame á su órden, 2340 @ sebo.
Tresco á su órden, 3020 id id.
Santiago á su órden, 46 fanegas maiz.
Llamasares á su órden, 169 @ lana, 20 docenas lanares, 3 @ grasa, 10 docenas corderos.
Ferrari á su órden, 772 @ lana.
Almada á Robbio, 70 id id.
Ferrari á su órden, 65 fanegas trigo.
Aranjo á Unzué, 520 @ lana.
Corta á Sobbio, 530 id id.
Quevedo á Unzue, 116 cueros vacunos, 9 id potros, 54 nonatos, 8 @ cerda, 31 docenas corderos, 58 docenas lanares.
Reyna á Barnechea 1320 grasa, 63 docenas cueros lanares, 24 docenas cordero, 13 docenas lanares, 32 @ grasa.
Dillon á Keni, 293 id lana.
Almeira á Perez, 700 id id.
Fon á Duggan, 550 id grasa, 180 docenas lanares.
Aranquer á Fernandez, 390 @ grasa.
Martinez á Fernandez, 136 id lana, 30 id grasa.
Acuña á Lascano, 75 @ lana, 4 id cerda 2 nonatos, 3 docenas lanares.
Bruzueli á su órden, 340 @ lana.
Franquino á G. Muratori, 940 id id.
Bueno á Duggan, 700 id id
Boso á Balleto, 507 id id, 50 id grasa, 1 cuero potro.
Billodo á Barnachea, 459 @ lana.
Ponne á Genta, 305 id id, 4 id cerda.
Romero á su órden, 30 docenas lanares.
Reyna á Barnechea 75 docenas lanares.
Rivero á su órden, 23 fanegas maiz.
Auergo á su órden, 197 docenas lanares, 200 @ grasa.
Billegas á su órden, 440 @ grasa.
Sierra á su órden, 70 fanegas trigo.
Casal á su órden, 10 cueros vacunos, 6 cueros potros, 20 nonatos, 67 @ lana, 12 docenas lanares 39 @ grasa y 10 docenas corderos.

FRUTOS DEL PAIS

Sin notable alteracion en los frutos en genera sus precios como los anteriores.

Trigos un lote especial la costa con peso de 9 @ se vendió por 175 $ la fanega.

Otro con peso de 8 @ 2 libras se realizo por 145 $ id.

MERCADO CONSTITUCION

Lanas de 82 á 87 $ @.
Cueros vacunos de 175 á 185 $ pesada.
Id lanares de 25 á 27 1|2 @ libra.
Id de potro de 57 á 60 á uno.
Cerda buena mezcla do 182 á 196 $ @.
Grasa y sebo á 14 3|8 @ fuertes.
Id de campo en Bordalezas 41 1|2.
Id en panzas á 35 $.

Despacho de Aduana

Noviembre 13 de 1872.

Ferreteria y Navales

Compañia del tramway Buenos Aires, 30,855 adoquines.
Shaus, 26 cjs. ferreteria.
Blesher, 41 id id.
Fusoni, 58 barras plomo.
Powell, 2 cascos arados.
Vaillate, 3 cjs. argollas.
Ferro, 1 id ferreteria.
Casares, 41,665 piezas madera,
Benemason, 32840 lajas.
Shaus, 3 cascos planchas.
Pini, 7 id cucharas.
Repeto, 85 tablas.
Hale 17 cascos ferreteria.
Mantels, 25 id azadas.
B. Stokes, 2 id estribos.
Delfino, 199,000 baldozas.
Borti Riva, 14 cjs. ferreteria.
Ochoa, 5 fdos. piola.

Comestibles

Santiago, 44 cjs. chocolate.
Masso, 183 id frutas frescas.
Nuñez, 100 barricas azúcar.
Cande, 75 cls. aceite.
Serna, 2 bolsas cafe.
Balle, 200 bultos higos.
Pasadore, 20 cls. fruta.
Carbone, 500 id aceite.
Buschenguay, 54 bultos yerba.
Pinto, 200 bolsas cafe.
Glaraelo, 200 barricas azúcar.
R, dos Santos, 200 yerba.
Etchegaray 54 tercios yerba.
Montes. 25 fardos tabaco.
Delfino, 200 cjs. fideos.

Artículos Franceses y Alemanes.

Gerber, 1 cj. medias.
Roosen, 1 id genero de hilo.
Braudes, 2 id medias.
Malima 3 id brin de hilo, 2 id fundas de seda, 1 id casimires.
Iturriaga, 1 id granadina de seda; 1 id quitasoles, 1 id genero de seda.
Bose, 8 id pañuelos.
Boom, 1 id becerros.
Viagot, 1 id corbatas de seda.

Artículos Ingleses.

Barclay, 25 cajones y fardos, medias alemanesco colchas tohallas jergas lienzo bramante y paño negro.
Bronell, 10 id id crinolina lona y zarazas.
Aormer, 7 id elasticos y arpillera.
Tomoson, 1 id pañuelos.
Tomkinsor, 10 fardos y cjs. jergas y mantas.
Klappemback, 5 cjs. bapuetas elasticos y charoles.
Chayla, 1 id damasco.
Clazon, 2 id zarazas.
Ocampo, 1 id botines.
Araing, 14 fdos. arpillera.

Merceria

Scol, 10 cjs. merceria surtida.
Eppolo, 2 id jugueteria
Mac Leau, 2 id articulos para zapateria.
Demberg, 1 id collares de vidrio.
Petitser, 2 id flores artificiales.
Ciase, 2 id botones.
Lassalle, 3 id cristaleria.
Bemberg, 1 id botones.
Lesperon, 30 id fósforos de cera.
Davispes, 21 id papel para imprenta.
Velar. 30 id fósforos de cere.
Chayla, 24 id aceite de sociedad.
Rossollin, 6 id id id.
Zorrasquin, 1 id botones para puños.
M; g Gondra, 2 id estraitos.
Chayla, 2 id bordonas.

Confecciones

Helpembe, 1 cjs. botonos.
Watson, 1 id batas.
Gondra, 19 id pantalones sombreros calzoncillos y camisas.
Colombo, 4 id calzado.
Compson, 2 id camisas.
Hale, 5 id botones.
Falcon, 4 id comisas.
Powell, 5 id camisas y calzado.
Legarde, 7 id zapatillas.
Bazille, 1 id camisas.
Lezica, 19 id sombreros.
Bolh, 8 id botitas camisas y calzado.
Aopmar, 2 id sombreros.
Barclay, 11 id sombreros calzoncillos y camisas.
Molina, 1 id camisas medias hilo.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 13.

Liverpool el dia 30 de Agosto barca alemana «Elise Both» de 339 tons su cap. Galo consignada á Drysdale y Ca. con Glover y Darbyshioe 15 fds. papel Hammer 16 cjs algodones, Tomkinson, 20 cs. id. Shaw hnos. 15 cjs azadas y palas 10 canastos meres, 26 cjs. 10 atados 2 cascos ferreteria. S den y Campbell. 20 atados palas 10 id azadas 20 id arnases, 2 bars. ollas 6 id calderas.

Roosen 5 cjs. medias, Schulte 6 canastos ferreteria 41 cjs fierro. Kingen y Ca. 130 canastos porcelana. Crolina, 4 cjs. ferreteria. Bates y Stokes, 9 id meres. 10 id algodon 11 fds. pavilo. Davemport 40 barras fierro 12 bars pinturas 2 cjs ferreteria 26 atados alambre 54 cuñetes colores 18 id negro de humo 100 tambores aceite 26 bars pintura 2 cascos 5 cjs ferreteria 6 cascos aceite 60 cuñetes clavo.

Montevideo el dia 6 del corriente, patacho oriental «Pedro Varela» de 20 tons su cap. V. Fontana consignada á Almeida y Pereda con: á los mismos 300 bultos cohetes.

Glasgow el dia 6 de Setiembre, barca noruega «Messela» de 399 tons su cap. Poerdel consignada á la compañia del gas con 598 tons carbon.

Santa Cruz, barca francesa «Elicelie» de 278 tons su cap. Silhosuelte consignada á Apesteguy hnos. con: á la Orden 14 caj. 2 bolsas, 1 barrica frutas del pais y en lastre.

Rosario, vapor nacional «Proveedor.»
Montevideo, id inglés «Silex.»

SALIDAS DIA—13.

Uruguay, vapor inglés «Silex.
Gualeguay, id nacional «Entre-Rios.

Diversiones públicas.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

79.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE

Se dondrá en escena la ópera en 4 actos

Francisca de Rimini

Por G. Sori. Dedicado á las «Ninfas del Plata.»
Música del maestro Cavaliero.

A las 8 ½ en punto.

OTRA—El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañia de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden, estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

EDICTOS

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Tomás Islas se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Sobisffino (Maypú 63) que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico Provisorio D. Francisco Gimenez los títulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código del Comercio previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo codigo de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbone en la inteligencia de sertenidos á los contravento res por ocultadores de bienes y complices en la quiebra Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Perú 129, **Angel J. Blanco.**

N. 3201 13.3p.v16.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Público, **Manuel A. Victorica.**

N. 3206 13.30p.v13d.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.

Núm, 3193 13. 30 p. v 13 d.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos. El Sr Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**

Núm 3,202 13. 30 p. v 13 d.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**

N. 3203 13.30p.v13.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Larren ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por la intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**

Núm. 3180 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica**

N. 3121 6.30p.v6.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José Manuel Corvacho Cores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de su S. S, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872. Escribano Secretario—**Manuel Malmierca.**

No. 3037 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Quirico Soldati, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina de D. Manuel Salas Perú núm. 56, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Octubre 14 de 1872—**M. Perez Gomar**

Núm. 2936 15. 30 p. v 15 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. **Bartolomé Martin.**

N. 3035 1.3 p. v1.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Garén, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto si que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Manuel Llames Oliver.**

No. 3046 25 30-p. v26 n.

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de rematar en el Juzgado de Paz de Ajo, las haciendas pertenecientes á la testamenteria de Doña Nieves Acosta, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes.

No se admitirá oferta que no llegue á ciento quince $ por las vacas, trescientos cincuenta pesos por los bueyes, quince por las ovejas y sesenta por las yeguas. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872—**José Fernandez.**

3042 25 30-p. v. 26 n.

«Juzgado de Paz de Cañuelas.» Por el presente se hace saber á D Gerónimo Bautista Seruchi, que en la demanda ejecutiva que sigue contra él D. José Juan Garcia por cobro de pesos, se ha resuelto lo siguiente -Por reconocida la firma que consta al pié del Documento presentado por José Juan Garcia, notifiquese por edictos á José Gerónimo Bautista Seruchi, de y pague dentro tercero dia la suma de 4: 250 $ mjc sus intereses y gastor bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho" Cañuelas, Noviembre 5 de 1872 **Maximo Fernandez.**

N. 3115 5.8p v15.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del termino de treinta dias á hacer saber sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**

N, 3128 6.30p.v6.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil. Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de D. Dionicio Martinez para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por el juzgado de S.S. y oficina actuaria Victoria No. 102, á deducir las acciones que tengan contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano Público—**Teodoro Luis Pardo.**

No. 3040 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion de D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á D Antonio Coletin se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 14 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los creditos presentados contra el concurso y cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada y cuya reunion será presidida por dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872. **Manuel Terry.**

N. 3161 9 3p.v14.

Por disposicion de D. Melitan Udaondo Juez Comisario del concurso de D. Teodoro Hasemplus se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el artículo 1636 del Código del comercio queda depositado en la oficina del actuario, y por el termino de 15 dias, el estado de grado cion de creditos presentados para ser inspecionados por sus acreedores. Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. Perú núm. 117. **Eugenio Blanco.**

N. 3163 9 3p.v14.

Por disposicion de D. Agustin Casá Juez Comisario del concurso de los Sres Stock y Ca. se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, previniendose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872. Perú 120. **Angel Julio Blanco.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**

N. 3026 23,30p.v24 nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los consideren en derecho á lo bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Gonzalez y por Da. Mercedes Morales ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. **Manuel Granados.**

N. 2926 14. 30p.v15.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco; se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Teodoro Rios, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires. Octubre 21 de 1872. Escribano público. **Cárlos Raymond.**

No. 3003 22 30-p. v. 22 nbre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se considoren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**

No. 3055 26 30-p. v 26.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Denis ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1842—**E. Nuñez.**

No. 3064 26 30-p. v. 26 n.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Feliciano Ocampos y doña Marta Aresti, ya en concepto de herederos ó ya en el de acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que tramita por la oficina del finado D. Mariano Cabral á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires Octubre 15 de 1872—**Leandro Garcia.**

Núm. 2956 17. 30 p. v 17

Se cita á D. Delfin Besio D. Francisco Goweler y Don Luis Goya para que dentro de diez dias comparezcan á deducir sus acciones en su calidad de acreedores hipotecarios de D. Tomás Veron en el espediente seguido por D. Simon Ayos contra aquel por cobro de pesos bajo apercibimiento de no verificarlo se chancelaran de oficio los gravámenes Buenos Aires Noviembre 8 de 1872. **L. H Gonzalez**, Escribano Público.

N. 3152 8 10p v18.

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**

N. 3156. 3,30p.v9.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Transito Alvarado, ya sean como herederos ó acreedores para que en ese término se presente ante S. S. y escribano que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballo.**

No. 2821 22 30-p. v. 22 nbre.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dn. Manuel Coronel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio de su secretario que firma Victoria 104 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Félix Sagasta.**

N. 3086 29 30p.v20.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Teodocio Rios ya sean como herederos ó acreedores para que dentro término comparezcan ante SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**

Núm. 2,963 17. 30 p. v 17 n.

El Doctor Don Honorio Martel Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de los cónyugues D. Gavino Prado y Doña Hilaria Castillo, se cite por el término de treinta dias á D. Pedro Marta y Leandra Prado á fin de que por sí ó legalmente representados comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ocurriendo por la oficina del infra cripto calle de Bolivar número 64. bajo apercibimiento que de no verificarlo se les declara rebeldez y se sustanciará el precio promovido son los estrados del juzgado. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—**Diego J. Cordero.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues Ds. Sebastian Burlando y Da. Benita Carbona ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 29 de 1872, Escribano Secretario, **Gregorio Ruiz.**

N. 3118 31.30p.v31nb.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Olegario Montiel, doña Marta Burgueño y doña Rosaura Montiel; para que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm. 104) con los justificativos de sus respectivos créditos Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano, **Sagasta.**

Núm. 3,095 30. 30 p. v 30 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á Don Juan Antonio Garay, para que dentro el término de quince dias contados desde la fecha comparezca por el Juzgado de SS. y oficina de R. Gomez y M. Lacasa Bolivar N. 42 á estar á derecho en los autos seguidos por D. Valentin Zavala contra Don Cándido Zarraboitya, sobre cobro ejecutivo de pesos, y consignar en el Banco de la Provincia, el precio de la compra hecha á los martilleros Gowland y Frias de la finca ejecutada de la propiedad de Zarraboitia, bajo apercibimiento de darlo por desistido en la compra é indemnizar los daños y perjuicios que se irroguen por falta de cumplimiento Buenos Aires Noviembre 2 de 1872, **Manuel Lacasa**

N. 3143 2 12pvi 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Moubayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Eduardo Munilla.**

No. 3065 26 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando á las cinco cuadras de menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente y un costado con el Sr. Tomoli I, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Tofiolini se presenten á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se considerá á D. José y Don Juan Merlo el derecho de proceder que de al solicitan como desierto San Fernando Octubre 29 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chufuen.**

N. 3132 2,40p.v12 dbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Rowe de James, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, y oficina del Escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Ciodomiro Gallardo.**

N. 3121 6. 30p.v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instacla en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan José Alvano y Da. Valentina Josefa de Perez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872. **Eduardo Munilla.**

N. 3141 2.30pr2d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se conseder á Don Andrés Tomolini y Don Roque Brachelli el derecho de posesion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chufuen.**

N. 3131 2.40p.v12 dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D. Ramon Rodriguez, que le ha sido concedida la rehabilitacion solicitada por este con fecha 2 de Agosto del corriente año. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872. **Joaquin Reynoso.**

Núm. 3122 7. 10 p. v 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á Don Juan Nicolas Diaz para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conte donde se halla adscrito el que suscribe, dentro del término de seis meses á estar á derecho ante esta testamentaria de D. Juan Diaz bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires. Junio 11 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**

N. 3134 7.5p.v14.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo.**

p30.

AVISOS

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.

N. 3204 Pto.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p.% al año.

Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.

N, 3205 13,15p.v28.

TILBURI

Se desea comprar un tilburi de cuatro ruedas y asiento doble, de lanza y varas, aunque sea con algun uso; para tratar en esta imprenta.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

La Direccion haciendo uso de la facultad que le acuerdan los artículos 8 y 18 de los Estatutos en vigencia, por el presente convoca á los Sres. asegurados á la junta general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á la una en punto de la tarde en la Bolsa de Comercio con el fin de integrar el Consejo Administrativo, tomar en consideracion la renuncia de los directores, tratar del nombramiento de los que han de sucederlos y resolver los demas incidentes anexos á estos asuntos.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 187.

Federico Róvere,
Director Gerente.
Núm. 3182 12. 5 p. v 17

Merceria en venta La muy acreditada merceria situada calle del 25 de Mayo núm. 30, su dueño la vende por ausentarse del país; la casa tiene contrata y poco capital, por mas informes, ocurrir á dicha merceria que encontrarán con quien tratar.
Núm. 3176 12. 3 p. v 15

No olvidarse Que el Juéves 14 de Noviembre se rematará la casa calle de Estados Unidos núm. 302, media cuadra de la Plaza de la Concepcion, á las 4 en punto.
Núm. 3179 12. 2 p v 14

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1[2.
N. 3184 permt.

¡Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosi 119 1[2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

Corralon de Maderas

Se alquila un local muy bueno con galpones, casita etc.
Para verlo y tratar ocurrase al almacen de D. Ramon Hawey, Calle del Brasil, Plaza Constitucion.
N. 3166 9.10p.v19.

Maquina á vapor Se vende de fuerza de cinco caballos (efectivos) con dos bancos para acerrar y todos sus útiles y accesorios para verlo y tratar ocurrase al almacen de D. Ramon Harreguy, Calle del Brasil, Plaza Constitucion.
N. 3168 9.5p.v14.

Carros y caballos Se venden dos carros muy fuertes construidos de maderas elegidas y tres caballos de tiro, uno mestizo frison y otro muy grande del país. En un solo lote se le darán muy barato.
Para verlos y tratar, ocurrase al almacen de D. Ramon Harreguy, calle del Brasil, Plaza Constitucion.
N. 3169 9.5p.v14.

AL PÚBLICO

El infrascrito, como Director y Gerente de la Sociedad anónima Compañia General de Comercio del Rio de la Plata considero de mi deber participar que en mi caracter de tal Director y Gerente y como sócio por casi la mitad de acciones he tenido que formalizar una protesta contra la comision Directiva en Londres, por la que la hago responsable de la situacion y dificultades que indebidamente ha querido crearme.
En consecuencia y para responder á los compromisos por mí contraidos en esta plaza en razon de los negocios de la Compañía tomo sobre mi personalmente de satisfacer todos los pagos que no hayan sido cubiertos por la direccion en Londres.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 187.

Julius Haase.

Director Gerente de la Compañia General de Comercio del Rio de la Plata limitada, 115 Reconquista.
N. 3172 9 8p v17.

PARAGUAY

Se cobran créditos contra el actual Gobierno del Paraguay, por una módica comision convencional; prestando aqui la suficiente garantía y con la intervencion del Consulado de aquella República.
En oportunidad se designará la calle y núm. de la Oficina central en esta.
3p.

Clase de noche Frances, inglés, italiano, latin, matemáticas, teneduria de libros, dibujo, fotografia etc. Moreno 152.
N. 3170 9.3p.v14.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc. Potosi núm. 103.
N. 3171 9 9.3p.v14.

BUEN NEGOCIO

Se vende la mitad del negocio «Café Restaurant» situado frente al Alcazar calle de Victoria 194 y 196 cuyo negocio gira hoy á nombre de Paratcho y Carcano el sócio que vende su parte lo hace por tener que atender otros negocios. Para tratar calle Potosí núm. 85 de 11 á 5 de la tarde.
N. 3165 9 8p.v18.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D Bernardo Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertran.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T Nutall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estéban D Risso,**
» **Javier Arrufó**
Director general » **Ventura Cárdenas,**
Inspector Sr. » **Julio Laurent,**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3. pág. Pmto.

REMATES

Irigoyen y Sala

JUDICIAL
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de Piedad núm. 320 á 326, con 30 metros 979 milímetros ó sean 35 varas, 57 de frente á la calle de la Piedad y la calle de las Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 milímetros ó sean 61 varas 30 céntimos de frente á la calle de la Artes; testamentaria de las Sras. doña Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Arco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su baja tasacion es 2.063,736 $ que será la base del remate, y siendo sus dos terceras partes la suma de 1.375,837 pesos m|c.

El Viérnes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir, que ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el parajo mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de las calles Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.
Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldías, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.
Núm. 3,200 13. 16 p. v 29

Gregorio J. Casal y Ca

JUDICIAL

El dia 26 de Noviembre, á las dos de la tarde se procederá á la venta por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado, de una chacra cuyo terreno se compone de una área de 9 cuadras cuadradas, situada en el Partido de San José de Flores inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de «Gaona» donde estará la bandera de Remate.
Dicho terreno con su edificio fué tazado en la suma de 281.200 $ m|c, siendo entendido que no se recibirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
N 3188 12. 11 p. v 23

Medrano y Esquivel

JUDICIAL

Importante remate al Norte

De una finca situada en la calle Santa-Fé 428 perteneciente á la testamenteria de los conyuges D. José Jerreyro y Da. Inocencia Rosas Sanchez.
El Domingo 17 de Noviembre á las tres de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria la finca arriba indicada, edificada en un terreno de ocho varas de frente por setenta de fondo, con tres magníficas piezas en perfecto estado de habitacion, empapeladas y cielos rasos patio con plantas, pozo de balde, letrina y demas enseres—y tasada en la suma de 116,227 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es 77 484 $ 6 ₵
Los títulos son esplendidos y garantidos, para verlos á los rematadores Bolivar 72.
3,117 31 16 p.—v. 17 N.

Pablo Escalante

DE MUEBLES
EN LA CASA HABITACION CALLE DE
CORRIENTES
NUM. 236
POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El Juéves 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa cuyo detalle es como sigue:
SALA: 1 juego de sala compuesto de 11 piezas forro de brocatela de seda Española, con sus fundas de hilo, 1 magnífico piano de exelentes voces, 2 bibliotecas de caoba, 1 magnífico armario de jacarandá de tres cuerpo tallado 1 mueble de mucho gusto, 1 espejo marco dorado 1 mesa centro cuadros, alfombrado, adorno etc.
DORMITORIO: 1 Rica cama, 1 ropero de caoba con espejo, 1 labatorio caoba y piedra mármol, 1 mesa de luz, 1 costurero, 6 sillas, 1 sillon alfombrado adornos etc.
COMEDOR: 1 mesa comedor, 1 aparador con espejo, 1 tayer, 1 café, 12 sillas, juego de loza, cristales, alfombrado, cuadros etc.
2º DORMITORIO 1 cama de caoba, 1 ropero caoba, 1 comoda con tocador, 1 máquina coser, 1 confidente, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 labatorio piedra mármol, 2 cuadros, alfombrado.
Patio: para carpinteros 15 grandes vigas de urunday, 8 galerias de 15 varas cada una.
N. 3132 7·7p.v14.

Por el mismo
JUDICIAL

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. José Figueroa, sita en una calle nueva entre las de Centro América y Bermejo, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil.
El Miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, donde estara la bandera se procederá á la venta de dicha finca, cuyo detalle es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 20 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, á mas un martillo á su favor al costado Este con 28 varas cuadradas de buenas piezas de azotea, puertas y ventanas de buenas maderas, 2 piezas mas y 2 cocinas con techo de teja edificio antiguo, el primer patio cerrado de pared y reja de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m|c. por la nueva retasa que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 33.335 $ m|c.
Para ver el espediente y tasaciones, á la escribania del Sr. Carballeda, calle de Rivadavia núm. 77.
Núm. 3110 5. 15 p. v 20

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moron—un lote de 32 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable.
2,957

Por el mismo

De un brillante surtido de alhajas por órden de una casa introductora en su casa calle de San Martin 138.
El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá la venta al mejor precio y dinero de contado una gran partida de alhajas cuyo detalle es como sigue: 115 pares carabanas de oro; 65 aderezos id, 90 aderezos completos, 4 pares de ricas carabanas con brillante, 1 gargantilla de id, 42 juegos de botones para puño, 1 id id con brillantes, 1 pulcera con brillantes v opelo, 5 relojes remontuar, 8 id de diferentes fabricas, 13 cadenal de oro para reloj, 3 anillos con brillantes y es neraldas anillos de oro, copas de plata, cubiertos de id dara servicio con plato de mesa adornos espejos cuadros y infinidad de objetos q' estarán á la vista
N. 3183 42.3p v12.

H. Baizan

Por liquidacion: en la casa calle de Defensa N. 5.
El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de artículos de tienda y merceria y al favesia y cuyo pormenor es como sigue:
Bramate, lienzo, muselinas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, medias largas id cortas, pañuelos de hilo, corbatas, trajes de brin id de paño sombreros de paja, cortaplumas, tijeras libros damesa, cuadros de cuchillo, tonica, agua Florida, jabones de olor, redecillas, carteras cuero de rusia, calsoncillos de hilo, id de madapolan, estampas, corbatas, pañuelos de seda y otro muchos articulos del ramo que se omiten por su mucha estencion.
Al mismo tiempo macetas varios juegos de lavatorios, jarros, figuras, adornos de una composicion desconocida en el pais, y otros artículos del ramo que estarán á la vista.
3192 12 2 p. v 14

Por el mismo
¡Venta particular!

De una casa nueva flamante situada en la calle de San José entre Armonia y Progreso, á la altura del Mercado del Süd, y á una cuadra del tramways tiene 12 1[2 vs. de frente por 40 vs. de fondo, 5 lindas piezas techos y patios embalzadas, los pisos de las piezas son de maderas cielos rasos, cocina, letrina pozo de valde, se dará por las dos terceras partes de su valor para tratar Victoria 86.
N. 3163 0.10p.z19.

Por el mismo.

Se garante el 1 p% mensual, de una casa chica, buena para renta, á la mas alta postura.
El Domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, situada en la calle de Pasco entre Moreno y Belgrano, en medio de dos vias de tramways, mirando al Oeste, cuyo pormenor es como sigue:
10 varas de frente por 17 de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldozados, buenas maderas, puertas de 12 cuartas, rejas á la moda, un lindo frente, aljibe, cocina, letrina, en una palabra, es un chiche por que no ha sido hecha para negocio, sino para vivir la dueña, por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 86; títulos de lo mejor.
Núm. 3 130 7. 10 p. v 17

Torcuato Ocampo

El Juéves 14 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al la mas alta postura, una casa situada calle de los Estados Unidos núm 302 entre las calles de Lima y Salto, solo dista media cuadra de la Plaza de la Concepcion, mira a Norte, calle rodeada de tramways.
El terreno mide 8 3[4 varas de frente por 50 de fondo, seis piezas, techos embaldozados, maderas duras, pozo y demas oficinas, dá 1,000 $ de alquiler.
Núm. 3178 12. 2 p. v 14

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE
Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo
Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.
La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.
Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.
Núm. 2005 22 Pmto.

Por los mismos
JUDICIAL

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205, perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Dolcetti y D. Pedro Pinda, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El Juéves 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas populosos de Buenos Aires, edificado en terreno de 11 metros 864 milímetros de frente al Oeste, por 36 metros 372 milímetros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y 10 piezas, segundo cuerpo de 14 piezas, tercer cuerpo de 6 piezas, último piso con 6 piezas, haciendo un total de 26 piezas, construido en cal, á la moderna con sócalos y umbrales de mármol, ricas puertas, contramarbos, pozos y demás oficinas.
Esta productiva propiedad ha estado dando $ 8,000 mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de $ 6,000 m|c.
Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de $ 654.622 m|c. no pudiendo vender por menos de sus 2[3 partes que son $. 436,715 m|c.
Para informarse de los títulos y tasaciones á la escribania de D. Teodoro L. Pardo, y para mas pormenores á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.
Núm. 3197 13. 15 p. v 28

Por los mismos
¡JUDICIAL!

La casa calle del Paraná núm. 246.
El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaría de D.
á saber:
La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 29 metros 660 milímetros de fondo al Oeste.
El edificio se compone de 6 piezas, 5 id son maderas de urunday, pisos entablados, puertas con contramarcos y una gran portada, techos embaldozados, 2 patios, algibe, cocina, letrina, carbonera y sótano, á mas otra pieza y un pequeño galpon, edificada con materiales de primera clase, paredes medianeras.
El todo tasado en la suma de $ 210,378 m|c. previniendo que no se admite oferta por menos de las 2[3 partes que son $ 140,252 m|c. La casa gana $ 900 m|c.
Para ver los títulos y tasaciones en la escribania de D. Ramon Gomez. Bolivar núm. 42.
Núm. 3198 13. 11 p. v 24

Por los mismos

De muebles en la casa habitacion calle de Maypú núm. 337 por ausentarse su dueño del país.
El Martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa habitacion; cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas, 2 sillones y 2 butacas de caoba forro de reps, un sillon voltayre, 3 galerias con cortinados, 2 rinconeras y unalfombrado.
ANTE-SALA—Un divan caoba, y reps, 2 espejos marco dorado, 12 sillas caoba y esterilla, 2 sillones id id, 1 mesa con piedra mármol, 1 lampara cristal, alfombrado, etc etc.
2ª ANTE-SALA—Un sofá forro de crin, 2 sillones de id id un piano, 1 escritorio de jacaranda, 1 espejo, salivaderas, alfombrado etc. etc.
DORMITORIO—Una cama caoba con cortinados, 1 comoda de id, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de noche, 1 labatorio grande con espejo, 1 armario de jacarandá con su magnífico espejo de cuerpo entero, 4 sillones de la India, 1 mesita, esterados etc. etc.
COMEDOR—Una mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de id, 1 reloj 1 armario, 1 confidente y seis sillas asiento esterilla.
PATIO. Una gran cantidad de plantas y otras muchas menudencias que podremos de manifiesto el dia del remate y que no insertamos por ser muy largas á detalla.
N. 3199 13.5p.v19.

Por los mismos
Notabilísimo remate al Norte

Una manzana entera con edificio, la quinta de Saenz Valiente, sobre las calles Callao, Talcahuano, Paraguay y Pilar, y media cuadra de la plaza 6 de Junio, el tramway nacional y la estacion en la manzana de enfrente. Todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, parras etc.
Reservarse para **el Domingo 24 del corriente** a las 3 en punto de la tarde.
Núm. 3190 12. 12 p. v 24

Por los mismos

De muebles en la casa habitacion de D. Tomás Mason calle de Córdoba núm. 389 por ausentarse con la familia del país.
El Jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa habitacion cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juego de sala compuesto, un sofa, 2 sillones y 10 sillas forradas en damasco de seda. 1 escritorio de nogal para señora, 1 mesa de arrimo piedra mármol. 1 espejo, 5 grabados grandes, 4 lindísimas aquiaretas del célebre Pyne representando «Windsor Castle» Richemon sobre el Tamesis y 2 rinconeras de caoba, 1 pantalla de la todia, adornos de porcelana y bronce etc. etc.
ANTE-SALA—Un sofa forro de crin floreado, 1 piano de Playel. 1 espejo grande, 1 cuadro al óleo, 1 mesa de centro piedra mármol, cortinados, floreros, adornos, silla etc. etc.
ESCRITORIO—Un comedor escritorio de caoba y caja de fierro, 6 sillones de mimbre, 1 mesa, 1 botiquin, 1 biblioteca de caoba, 1 camita de bronce, mesa de caoba, 1 sillon grande.
DORMITORIO—Una cama camera con cortinado, colchones, etc, 1 comoda diedrá mármol, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 labatorio grande de id, 1 cajita para niño, 1 maquina de coser, cuadres, alfombrado etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Dos camas, 1 ropero de caoba maciso, 1 cómoda id id, 1 labatario, sillas, cortinas, canastos dara ropa etc. etc.
COMEDOR—Una mesa de caoba macisa pera 18 personas, 12 sillas de esterilla, 1 aparador de caoba de 3 cuerpos, 2 mesas de caoba, 1 id chica, cuadros etc etc.
PATIO—Dos bancos de caoba forro terciopelo muy comodos, bañaderas etc.
COCINA—Utiles de cocina' 1 tinaja para agua, mesas, bancos etc. etc.

Por los mismos

El mas importante Remate que se ha dado hasta el presente 120 lotes al Sud 120. A todo precio terrenos baratos. Triplicar el capital en 6 meses 3 manzanas entre las calles Brasil Catamarca, Jujuy y Caseros, á media cuadra de los tramways de Mendez y Nacional. Terrenos altos y pintorescos; 12 esquinas grandes.
El Domingo 17 del corriente á la 1 (Reservarse para ese dia.) Planos y pormenores dentro de algunos dias.—Titulos garantidos.
N. 3131. 710pv17.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De 2 lotes de terrenos.

Calle Parque entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. J. Maria Bayo, y por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Belaústegui.
El Lúnes 18 de Noviembre á las 2 en punto del dia venderemos á la mas alta postura 2 lotes de terrenos situados en la calle de Parque entre las de Rio Bamba y Ayacucho.
1º Lote 15 metros, 588 milímetros, 28 varas de frente al Norte con 52 metros, 729 milímetros, igual á 60 varas 90 centímos de fondo, incluyendo dos piezas de material.
Tasado en la suma de pesos 252,000 m|c.
2.º Lote 32 metros, 691 milímetros, igual á 37 varas 75 centímos de frente al Norte, por 65 metros, 816 milímetros, igual á 76 varas de fondo al Sud.
Tasado en la suma de pesos 528.500 m|c.
Siendo la tasacion total pesos 780,500 m|c., no pudiendo vender por menos que las 2 terceras partes que son pesos 520.332.
La venta se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.
Para mas informe á la escribania de Raggio y Barrera.
2989 15-33p. v.18 N.

Por los mismos

ESPLENDIDA ESQUINA

AL NORTE AL NORTE
esquina
CALLAO Y ARENALES

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:
La magnífica esquina arriba mencionada, 15 vs. de frente al Norte llamamos la atencion de las personas que buscan lindos locales al Norte se fijen en esta gran esta gran esquina propia para edificar y situada en una de las calles q' ofrece mas porvenir la calle á no dudarlo será una de las mas bellas y quizas la mas bella de todo el municipio.
Aprovechar esta ocasion para comprar un lote de terreno que no tiene rival por esas alturas.
Títulos de primer órden por mas pormenores calle S. Martin núm. 118.
N. 3174 9.8p.v17.

José Casco y Ca.

MUCHA ATENCION
¡DE UN HERMOSO TERRENO CENTRAL!
CALLE DE LAS PIEDRAS
ENTRE COCHABAMBA Y GARÁY
CALLE EMPEDRADA, GAS,
AGUAS CORRIENTES Y TRAMWAY
Á 20 PASOS
¡Qué lindo terreno!

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo, entre valiosos edificios y ocupados por familias distinguidas.

Á LA MAYOR OFERTA

El Domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde. títulos á satisfaccion, mas informes, Potosí 119 y 1[2
Núm. 3187 12, 5 p. v 17

POR LOS MISMOS

¡¡¡Precioso terreno cental!!! Calle de San José entre Garay y Pavon, con tramway y empedrado, frente á la magnífica casa del Sr. Vicule y entre valiosos edificios, remate á todo precio.
El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado y es asi: 9 vs. de frente por 36 1[2 fondo.
Que terreno tan lindo y de poco precio, vayan especuladores al remate que se vende á todo precio.
Informes y ver los títulos.
N. 3191 12.5p.v17.

Por el mismo

Buen remate, à los pobres y ricos, venta á todo precio, de dos lindos terrenos calle de Venezuela, una cuadra para fuera de la Estacion Caridad, entre magníficos edificios, se quemarán:
El Viernes 15 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se rematarán dichos terrenos que miden cada lote 10 varas de frente por 40 de fondo.
Ojo y fíjense bien, hay que vender para el pago de una hipoteca.
Núm. 3153 8. 2 p. v 10

Por los mismos

Venezuela núm. 496, empedrado, tramways á la puerta, cañeria de gas etc. etc., todos asistan al remate, á esa casa que se quema no es remate, alerta y no faltar.
Él jueves 14 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se rematar á cualquier precio mide 8 varas de frente por 41 1[2 de fondo buen edificio etc. etc.
Venta forzosa y sin límite alguno no faltar á las 6 por que á las 6 y 5 minutos se prepara el martillero y despues habrá llantos y un mil de desgracias.
N. 3139 7.7p.v14.

Por los mismos

Calle de Zeballos núm. 332, 334, 336, 338, 340 y 342 con tramway á la puerta y en calle empedrada, hoy es el comercio de la ciudad; 30 varas de frente por 66 de fondo—todo cercado de pared, 12 grandes habitaciones, caballerizas, pesebres y un porton, plantas y árboles frutales, pozo, sumideros y en una palabra, es preciso verla, se rematan á la mejor oferta.
El Domingo 17 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, con nada ó poca jente segun á cualquier precio.
Sres. escusamos el recomendar la situacion de esta finca hoy tan central que se presta para una gran industria; el cambio de tramways será al frente de esta finca.—Informes Potosí 119 1[2.
3138 7-10p. v.17.

Por los mismos.

Elegante, sólida, arquitetura, moderna, calle empedrada, tramway á la puerta, caños de gas; calle Venezuela N. 455, este local es otro Central Comercial, remata á cualquier précio.
El juéves 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde el dueño lo vende por ausentarse de la Capital se venden con mucha ó poca concurrencia única. 6 elegantes piezas y todas las comodidades etc. etc.
No faltar ese dia á las 6 de la tarde El juéves 14 de Noviembre todos deben asistir al remate titulos de lo mejor informes en nuestro Escritorio Potosí 119 1[2.
N. 3140 7.7p.v14,

Guillermo F. Quirno

Importante remate, en Barracas al Norte.
El Domino 17 del corriente á las dos en punto de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado un magnífico terreno situado en Barracas al Norte de 20 vs. de frente á la calle de la Banderita y 100 de fondo á la calle de Casagemas, al lado mismo del edificio de la antigua quinta de este nombre. A pocas varas de la calle solo tiene dos frentes y esta proxima á los tramways. Uno de sus frentes dará á la nueva plaza donde va á edificar se una nueva iglesia las escuelas y una estacion de tramway y la calle va á ser adoquinada habiéndo muchos fondos reunidos al efecto so vendera en un solo lote ó en cuatre de 10 vs. de frente por cincuenta de fondo cada una, tiene árboles.
A las personas que gusten concurrir á este importante remate daremos un boleto por el tramway que saldrá de la plaza de la Victoria á la una de la tarde. Titulos garantidos.
N. 3186 12.5p.v17.

Cárlos Ristorini

JUDICIAL
DE UNA
CASA BIEN SITUADA
Y DE MUEBLES
A una y media cuadra de donde principian los trabajos para el puerto calle de San Lorenzo N. 31 entre Defensa y Balcarce y distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria.

El Domingo 24 de Noviembre á la 1 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Sanchez y Velarde por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 9 metros 526 milímetros de frente al Sur por 32 metros 938 milímetros de fondo (equivalentes á 1 varas de frente por 38 de fondo.)
El edificio se compone de 6 piezas de azotea, cocina, altillo, 3 patios, pozo de agua, plantas etc.
Tasada en la cantidad de ciento veinte y cinco mil ochenta y siete pesos (1 5 087 $) no pudiendo venderse por menos de esta tasacion sumamente baja.)
Puede verse la casa antes del remate y para imponerse de los títulos tasacion y demas antecedentes debe ocurrirse á la escribania de D. José Fernandez calle Victoria núm. 80 (Recoba nueva) ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Victoria núm. 116.

¡ESPLENDIDO REMATE!

ES EL QUE TENDRÁ LUGAR

DE 16 LOTES DE TERRENO

UBICADOS EN EL FLORIDO

PUEBLO DE FLORES

En la esquina de la pintoresca plaza, tramway, á media cuadra del Ferro-Carril, contiguos á la hermosa quinta del Sr. Marcó del Pont.
Los mencionados terrenos, pertenecen á los herederos de Arroyo, dicha venta tendrá lugar

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A las 3 1[2 en punto de la tarde, fijarse en la seccion de remates. Títulos perfectos, los interesados pueden pasar á revisarlos, que corren á fojas de los autos testamentarios, radicados en la oficina de Conde, escribano Zanoletty ó Perú 83 (altos.)

A. C. RODRIGUEZ

LANGENHEIN Y GÁLARCE

Núm. 3189 12. 12 p. v 24

MUEBLES—12 sillas de esterilla, 1 mesa redonda de un pié, 1 id chica, 1 reloj de campana, 2 mesas antiguas 1 comopas id, 23 cuadros de Santos, 1 estante viejo, 1 mesa grande redonda, 1 id chica vieja, 1 cuadro de San Salvador.
Por otros informes al escritorio Victoria 116.
N.3177 12.12p.v24.

Por el mismo
DE UNA CASA ESQUINA
Y DE OTRA CONTIGUA
Situada calle de Chacabuco esquina de Cochabamba, con tramway a la puerta

El Domingo 17 á la 1 1[2 se rematará la mas alta postura y dinero de contado esta linda esquina que es como sigue:
Edificada en terreno de 12 vs. de frente al norte calle Cochabamba por 30 de frente al Oeste calle Chacabuco, el edificio se compone de un hermoso almacen formando esquina trastienda, dos piezas mas cosina patios, algibe etc.
En seguida una casita moderna con 2 ventanas á la calle u a gran sala, 2 piezas, comedor, cocina, agua oficinas necesarias etc.
NOTA: El tramway pasa cada 6 minutos y la situacion de esta finca es inmejorable los trabajos del puerto ya principiados quedaran antes de 6 meses un aumento de valor de un cincuenta por ciento.
Por otros informes Victoria núm. 116.
N. 3193 12.5p.v17.

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
á 30 varas del gran Boulevard Callao calle de Córdoba, ancha de 30 varas entre Callao y Rio Bamba á la mas alta postura.

El Domingo 17 de Noviembre á la 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno.
Esta entre dos edificios tiene 10 vs. de frente al norte por 32 de fondo.
Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 116.
N. 3194 12.6p.v17.

Por el mismo.
JUDICIAL
¡DE UNA HERMOSA CASA!
situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo distante de la Plaza de Lorca y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamentoria de Da. Tomasa Parodí de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs. 40 centrimetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centímetros de ancho que sigue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centímetros de ancho.
Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapelada, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tiranteria es de quebracho y las azoteas embaldozadas, zagnan pintado al olso etc. etc.
El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos m|c. etc. (363,467 $.) tasacion fectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos pareco hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.
La casa puede verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.
N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡DE UNA LINDA CASA!
Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1[2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.
Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada a la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielosrasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:
La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo, umbrales de mármol. tiranteria de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.
La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos m|c. (313,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: así mismo siendo este remate judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.
Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.
N. 3126 6.39p·v.15db.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA
CASA DE ALTOS
Con dos espaciosos graneros y gran corralon. 16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo! En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centímetros de fondo (es un magnífico terreno.)
El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estado.
LA CASA ÁLTA—Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tiranteria de quebracho, balcones de fierro.
El todo de las tasaciones solo alcanza á quinientos cincuentas y ocho mil seiscientos $ m|c. ($. 558 600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo qué seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.
La casa puede verse y para imponerse de los títulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr. José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.
N. 3127 6·39p.v.15db.

POR EL MISMO
EN SAN

MARTIN

LA CHACRA DE
PRALET
LA LOMA DE BURGOS
12 manzanas
LA CHACRA DE
JUAN BAUTISTA PRALET
LA LOMA DE BURGOS
SOLO DISTA 4 CUADRAS
DEL
PUEBLO DE S. MARTIN
AL ESTE, ENTRE SAN MARTIN
Y BELGRANO
y antes dé llegar á la chacra de los herederos de HUE.

El Domingo 17 del corriente á la una se rematará esta linda chacra á la mas alta postura en un solo lote ó si quieren en dos ó en tres.
El terreno tiene 800 varas de frente al camino que vá para Belgrano por 400 de fondo ó sean 8 lotes de 4 manzanas de cien varas de frente por 100 de fondo.
El terreno es una loma de donde se vé el pueblo de San Martin que solo dista cuatro cuadras, se vé la Recoleta el 11 de Setiembre el Rio y hasta los buques.
Todo el terreno está labrado tiene una cuadra mas ó menos de perales finos á mas, tiene damascos, duraznos, otros árboles frutales algunos encaliptus, etc,
Dos casitas de material agua en abundancia y lo demas del terreno de alfalfar.
El ferro-carril que 1 á al Rosario pasará entre el pueblo de San Martin y está chacra lo que puede verse en el plano publicado por el Sr. Bilingurst, a i mismo el ferro carril á Campana, pasará muy cerca de esta chacra y tanto uno como otro tendrán sus estaciones en el pueblo de Sn. Martin,
NOTA—El martillero saldrá por el tren de las 11 y 15 (once y quince) en la estacion S. Martin habran carruages gratis, para los interesados.
Por otros informes ocurrasé al escritorio de ventas de casas y terrenos, de Carlos Ristorini calle Victoria núm 116
3124 31 17 p v17 N.

Por el mismo
JUDICIAL
De una finca muy central

Edificio moderno de 3 pizos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.
El Miercoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematara este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamenteria de D. Emilio Lahore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 milimetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.
PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.
SEGUNDO CUERPO—Son 2 cosas con 6 lindísimas piezas, cocina letrina etc. cada una.
TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina y una elegante galeria de cristales.
Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.
La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. (á 900,155.)
Para imponerse de su tazacion, titulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D. Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria No. 116
N. 3022 23.42p.v4.dbre.

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado á su valor.
De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

POR LOS MISMOS
Núm. 5,447
JUDICIAL
De todas las existencias de la muebleria y carpinteria, calle del Temple núm. 118.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo
¡Particulares y muebleros!

El Lúnes 18 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D Juan Manganti, entrando algunas alhajas de oro, camas de varias clases, roperos de id, cómoda id, bibliotecas, costureros, mesas, máquinas de coser, estufa portátil, espejos grandes, cristales, piezas de cotin escritorios, mesas de noche, aparadores, gran cantidad e sillas, como algunos cajones de sillas desarmadas, herramientas, varios bancos carpinteros y otra infinidad de muebles y útiles que como se comprende no detallamos por su estension.
Núm. 3148 8. 10 p. v 18

Por los mismos
N. 5446.

REMATE NOTABLE

DE LA CONOCIDA QUINTA DEL SR. D.
MANUEL S. GARCIA
AL NORTE
Títulos de 100 años
NO QUEDA UN TERRENO NI SEMEJANTE
TAN CENTRAL
40 VARAS Á SUIPACHA POR 75 Á CÓRDOBA
ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes etc. etc. y lindando con magníficos edificios como con el

¡Palacio del Sr. Giraldez!
¡Tramway á todos costados!
A 2 cuadras del Coliseum!
A 2 de la gran plaza del Parque
A 1 de la importante estacion del F. C. del O.
A 3 cuadras del Teatro de la Opera y en una palabra en el centro de todos los recursos.

El Viernes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno dividido en 8 lindos lotes y tasada como sigue: No admitiendose oferta que no esceda de las dos 2[3 partes de su tasacion practicadas por el Maestro mayor D. Agustin Rodriguez.

Lote núm.	1. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 40 fdo. $ 225,000, 2[3 partes $ 150,000 m|c.	
Id.	» 2. Calle de Cordoba 10 vs. frente por 40 $ 225,000, 2[3 partes $ 150,000 m|c.	»
Id.	» 3. Calle de Cordoba, 10 vs. frente por 30 $ 180,000, 2[3 partes $ 120,000 m|c	»
Id.	» 4. Calle de Córdoba, 10 vs. frente por 30 $ 180,000, 2[3 partes $ 120,000 m|c	»
Id.	» 5. Esquina Suipacha, 10 vs. frente por 30 $ 300,000, 2[3 partes $ 200,000 m|c.	»
Id.	» 6 Calle de Suipacha, 10 vs. frente por 34 $ 255 000. 2[3 partes $ 170,000 m|c	»
Id.	» 7. Calle de Suipacha, 10 vs. frente por 34 $ 255,000, 2[3 partes $ 170,000 m|c.	»
Id.	» 8. Calle Suipacha, 10 vs. frente por 53 1[4 $ 300 000, 2[3 partes $ 200,000 m|c.	»

SUMA TOTAL DE LA TASACION.
$ m|c. 1.900.000 2[3 partes 1.280.008

Omitimos toda clase de recomendaciones porque remates tan centrales pocas veces se proporcionarán siendo su local perfectamente conocido solo pedimos á los interesados exatitud en la hora indicada.
NOTA Por la calle de Suipacha sera la entrada para verificar el remate. Por planos y otros pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
N. 3148 7.15p.v22.

Por el mismo
Núm. 5,445.
GRAN REMATE
JUDICIAL
DE 100 MANZANAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué »

¡Terrenos elevadísimos!!
¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
¡son los mejores terrenos de allí!!
¡Para chacras!!
¡Para casas-quintas!!
¡Y para todo lo que se quiera!!
¡Por su altura!!
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad

Lindan con Arrotea, Correa, Grigeras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

TASACION DEL AÑO 1855!!
Al mas alto precio

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 m|c. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

¡Cerveza y algo mas!
Lomas de Zamora
(Habra Carauajes)
Casa con edificio!! ¡A la sombra!

La venta se hará en lotes por manzanas;;
¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda;;
A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.
El Domingo 15 de Diciembre á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, previniéndo que nos ocupamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.
Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.
N. 3117 63p.v15.

Por los mismos
N. 5,437
JUDICIAL
Como de 500 ovejas, calidad merina, mbuillet sajona, algunos de los padres han costado 30,000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. En la estacion Glew!! Testamentaria de D. Roque Carranza.

El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Glew.
La tasacion que rige es del año 1868, y hoy se hallan sin esquilar, esta es de 50 $ una 2[3 partes 32 pesos,
El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á as 8 y 27 m: por mas pormenores, al escritorio Bolivar núm. 76.
Núm. 2921 14. 30 p. v 14 n.

Por el mismo
¡VENTA PARTICULAR!
Una casa quinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

A. C. RODRIGUEZ

LANGENHEIM Y GALARCÉ
16 lotes de
TERRENO EN EL MEJOR PARAJÉ
DEL PINTORESCO PUEBLO DE
SAN JOSÉ DE FLORES
ESQUINA FRENTE A LA PLAZA
POR UN LADO Y POR EL OTRO A LA VIA
DEL
Ferro-Carril del Oeste
A 1 CUADRA DE LA ESTACION DEL F. C.
Tramway en la misma esquina
Gran negocio

El Domingo 24 del corriente á las 3 y media en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los lotes de terreno que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamenteria de Arroyo. Titulos en perfecto estado.
Hasta la fecha no ha habido un remate como este en lotes que vendemos formando esquina frente á la Plaza principal del Pueblo de Flores siendo el detalle el siguiente:
Lotes Nº. 16 40 vs. de frente á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.
Id id 13 24 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 60 de fondo sobre la via ferrea.
Id id 12 20 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 39 1[2 de fondo.
Id id 11 20 vs. en frente á la misma calle de Buenos Aires por 59 de fondo sobre la via ferrea.
Id id 10 23 1[2 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 59 1[2 de fondo disminuyendo desde el frente hasta concluirá 11 1[4 vs. de frente sobre la via ferrea.
Id id 15 20 vs. de frente á la calle que pasa delante del Colegio Municipal y 40 vs. de fondo.
Id id 14 esquina 21 1[2 varas de frente á la calle que pasa por frente al Colegio y 40 de fondo frente á la via ferrea.

Terrenos del otro lado de la via.

Id id 6 40 vs. de frente á la via ferrea y 17 1[2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, formando esquina.
Id id 5, 17 1[2 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio y 40 varas de fondo.
Id id 4, 20 varas de frente á la misma calle que el anterior y 40 varas de fondo, terminando en este con un frente de 16 1[2 varas.
Id id 3 20 vs de frente á la via férrea con 5 y ½ de fondo por un costado y 49 y ½ por el otro, terminando en un fondo con 20 y ½ vs.
Id id 2 20 vs de frente á la via férrea por 48 y ½ vs de fondo terminando al Este, con un frente de 30 y ½ vs.
Id id 1. 28 varas de frente á la via férrea por 48 1[4 varas de fondo, terminando al Este con un frente de 18 1[3 varas.
Id id 9, 20 varas de frente á la calle que pasa delante del colegio por 54 1[2 varas de fondo y frente á la via férrea.
Id id 8, 20 varas de frente á la misma calle por 51 1[2 varas de fondo por un costado y 53 por el otro.
Id id 7, 16 varas de frente á la misma calle por 49 40[100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19 varas.
Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues ellos se recomiendan por si solos. Unicamente prevenimos que ellos por su situacion, son de un gran porvenir.
Recomendámos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.
3145 7.17p.v24

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto venderemos un gran y variado surtido de mercancias por cuenta de varias casas introductoras, cuyo detalle en parte es como sigue:
Barellos de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mayas de hilo, puntillas de guipiur, crespon negro, id de colores, trajes para niño, ajuares bordados, pañuelos batista, camisolines, tul de algodon, id de seda, tapados, g ró, vestidos de piqué, percales de varias clases cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas, pampas, camisas de percal, ligas de seda, id pampas, sombreros paja, idem de hilo, idem de castor negros, bramantes, camisas para hombre, id para niño hilo de patente, ricos tapados de casimir para señoras y niñas, id de pana, alfombras para sofaes lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal; id de señoras, medias cortas, id largas id para señora id para niño, cortinas bordadas, juego de puños para señora, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la sociedad lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas papier marchié, domino de la India, canastitos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, sombreritos adornados para niños, bombasi amé icano, hocato italiano, delanteros, cortinas y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina,
Por órden del Administrador de Rentas Nacionales 1 cajon 124 docenas medias de color y blancas, 1 cajon 48 cuadros al oleo, 80 pendientes chicos filigrando plata, 4 medallones filigran de id, 19 pendientes grande id de id, 12 relojes de plata, 698 pares de botines; juegos de pelve para té, 28 cafeteras de id, 46 teteras de id. 10 docenas frenos, 5 docenas estribos.
Al mismo tiempo por cuenta de seguros, 1 cajon paraguas con poca averia; y 2 cajones camisas de algodon al mismo tiempo y á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Administrador de Rentas Nacionales 8 cuartero las de cogñac y 10 media barricas Brea.
N. 3195 13.2p.v15.

Por el mismo

De 5 perchas nuevas para buques letra K. En la Boca del Riachuelo, frente al resguardo donde estará la bandera, por órden del administrador de Rentas Nacionales.
El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura las 5 perchas arriba espresadas, son nuevas y de primera calidad, letra K.
Núm. 3146 8. 6 p. v 13

Por los mismos

De mármoles, en el corralon de la Aduana Vieja; por órden del administrador de Rentas Nacionales.
El Juéves 14 del corriente á las 2 en punto y dinero de contado, remataremos á la mas alta postura lo siguiente:
23 chimeneas de mármol, 4 brocales para algibe, 13 cruces y 14 figuras varias para monumento.
Núm. 3147 8. 6 p. v 14

A. Ç. Rodriguez

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de los Andes No. 105 entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneciente á la testamenteria de Da. Teodora Arista, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Isaac P. Areco.
El Domingo 17 de Noviembre á las tres en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad, ¡Alerta señores especuladores!! que dicha propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fé terreno alto, higiénico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion etc. la mencionada finca se compone de 14 vs. y 60 centímos de frente al Oeste por 59 y 40 céntimos de fondo al Este previniendose que en el frente del fondo solo tiene 13 varas y 40 centímos con dos piezas de azotea, otra de techo de teja francesa una de techo de tabla, y otra de techo de paja con letrina pozo de balde, tasados en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y tres mil cuarenta y siete ps. cuarenta centavos m|c. (73047) 40 centavos no admitire oferta que no esceda de la cantidad estipulada. Por mas pormenores dirigirse á la calle de Perú num. 83, (altos) á la escribania de D. Eduardo Munilla.
NOTA—Las escrituras están en perfecto estado.
N. 2930 14:30p·v17,nbre·

Por el mismo
JUDICIAL
Magnífica proporcion para los especuladores
No pierdan la oportunidad

El Domingo 24 de noviembre á las tres en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chaaver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 3[4 varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 $ 60 cs. m|c. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 cs. no admitiré oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.
N. 2931 10.30d.v24.nbro.

Manuel de la Serna

JUDICIAL

Atencion. De una gran finca! Una casa y almacenes perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Rostagno, sita en la calle Rivadavia números 637, 680 y 641 y Montevideo números 1, 3, 5 y 7, por órden del juez Dr. Garcia Fernandez, se ha de venderesta propiedad en público remate
El Sábado 16 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo, compuestas de 6 habitaciones, dos patios, necesario, cosina, algibo, y la casa contigua compuesta de cuatro piezas necesario y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 y 7.
El terreno se compone de 17 varas 75 centímetros de frente al Sud calle Rivadavia por 37 varas 75 centímetros al Oeste calle de Montevideo, terrenos perfecto y á media cuadra de el teatro «El Dorado» en frente al mercado.
Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c.
2850 26 v. 16.

José C. Soto

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

De 1 estancia en el Partido de Cañuelas de nombrada Las Palmitas. Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5 piezas techo de paja y cinc. El terreno mide 3.298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.
5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 alamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acasias,
14 paraysos,
25 espinillos.
Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.
N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo
En San Andrés de Giles

De todos los bienes muebles raices, semovientes ropas de uso alhajas y demas enceres pertenecientes á la testamenteria de Da. Maria Salome Monsalvo.
El Domingo 17 de Noviembre á las 11 de la mañana.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Isac P. Areco se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes arriba mencionados cuyo pormenor es como sigue:
2849 ovejas al corte tasadas hacen tres años á 20 $ m|c una.
90 animales vacunos tasados á 90$ uno 1 terreno 33 1[2 varas de frente por 100 de fondo con una casa de azotea en el edificada con dos piezas de material y una de cinc tasado en 25,400 $ m|c.
1 Terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo con algunos arboles frutales lindero por el sud con D. Teodoro Melo por el Norte con D. Nicolas Distoma por el Oeste con D. Anacleto Costa y por el Este con D. Pedro Castañeda á sus herederos tasado en 6000$ varios lotes Muebles y alhajas.
Se previene que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes Bolivar 22 1[2.
N. 3011 22.26p.v17nbre.

AVISOS NO CUMPLIDOS

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David. Pm. 2796

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **J. Shawnan.**

CAFE RESTAURANT
DE LA REUNION
31—CORRIENTES—31

Don Domingo Maube t, propietario de dicho establecimiento, tiene el honor de participar al público y á sus amigos en particular que su establecimiento esta á su disposicion.
Los que le favorescan con su asistencia encontrarán á demas de un rico surtido de manjares y bebidas esquisitas el buen trato de su dueño y la modicidad en los precios.
NOTA—Hay cuartos amueblados para hombres solos. La casa es muy decente.
N. 31289 8.8p v16.

Litografia á Vapor
DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 Obre. 13. 30. 13 Nbre.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 83.—M. David.
Núm. 2794 Pmt.

CURACION
DE
MALES CRONICOS
Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convengidnse hoy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa do Santo-eecte practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive. A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Me permito proporcionar TÍTULOS DE PROPIEDAD á todos aquellos á quienes se les hubiera estraviado, así como á suministrar los datos necesarios PARA EL RECLAMO DE PROPIEDADES con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad, cuento con un índice general de todas las propiedades testamentarias etc. etc.
Prevengo sí, que no presisaré ó suministraré dato alguno si para ello no intervienen directamente los interesados.
Y en casa de los Sres. Bequio y Ca. calle de San Martin núm. 9 de 11 á 4 de la tarde.
Núm. 2950 17. 30 p. v 18 n.

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DF RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.
Núm. 2787 Pmte.

SOMBREROS
al por mayor.
DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS
CASA ESPECIAL
36. ESMERALDA 36.
Núm. 2805 Pmte.

SASTRERIA LOREA
571---RIVADAVIA---571
Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea do negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

BOTICA RASPAIL
17-TACUARÍ-17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR
SAINT-SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y tonifica el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Polesti, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del deposita io principal, Mr. Flaquer y Xaeris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.
N. 2778 p.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125½—CHACABUCO—125½

El propietario de este establecimiento contando con lo mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una numerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 Permt.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

Carreras Inglesas En la cañada de Gomez gran rebaja de precios. segun arreglos hechos entre la Campañia del Ferro-Carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.
Estos boletos valdran solo diez y seis pesos fuertes, y serán validos por un mes siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del r. Lee Smith en las imprentas del Standard ó R ver Plate Times.
Los boletos se daran en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Al público A mis amigos en general ofresco mis servicios para cobros de cuentas de cualquier clase que sean en la Ciudad y campaña pueden dirigirse á la casa calle del Carmen núm. 17 ó á la del Sr. D. Santiago Bledier calle Maypú núm. 50 informaran por **Agustin Clavero.**

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir, las persona gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francès y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 3120 31.30p.v31.nbre.

Se compra Un billar pequeño que este en buen uso el que lo tenga puedo ocurrir en la imprenta del «Mercantil» Potosí 89 y 91.
Permt.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLÍVAR-92
Pmte.

AVISO
Se previene á los Sres. que dirigen correspondencia al «Mercantil» que no siendo para el Sr. D. Angel Plaza Montero y Ca. se sirva no dirigirla á esta administracion.

LA DEFENSA

Este periódico que se redacta en Mercedes, se vende en esta imprenta.

Frances é ingles Se enseña cada uno en dos meses los dos en cuatro, la teneduria de libros en una lecciones y toda la arismetica en seis lecciones, Victoria núm. 712.

Los Sres. Deluca y Ca
281—CUYO—281

Debiendo en breve disolverse esta Sociedad se invita acreedores presenten sus saldos en el término de seis dias en su domicilio calle de Cuyo núm. 281 de 11 á 2 de la tarde.
Se ruega tambien á los deudores satisfagan en el citado termin sus débitos.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872,
Deluca y Ca.
N. 3149 8.6p v16,

Veleria De Eduardo Batsellere, se hacen velas para buque, bolsas, enserados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.
82 1½—Cuyo—82 1½.
Todos estos trabajos se hacen un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 25·30p.27.

GABINETE DE GONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

JARABE
depurativo
EL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones liofáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y e tómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia ó hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagara 50 ps. id solicitada á domicio 100.
La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente—Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521.
N. 2984 20p.

DEL Dr. COVERTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

ENFERMEDADES
CRÓNICAS É INCURABLES

Todos los enfermos que esten desahuciados y abandonados asu infeliz suerte por los médicos de cualquier facultad á que puedan pertenecer, por considerarse sus enfermedades incurables, y que deseen conocer el tratamiento y regimen conveniente á su enfermedad constitucion, y temparamento que pueda ser capaz de proporcionarles un alivio casi cierto y la mayor parte de las ocasiones una radical curacion no tiene mas que emprender un pequeño viaje para el refrigerante y alegre pueblo de Lobos y llegando allí dirigirse á la casa de Domingo T. Gandey calle Rivadavia formando esquina á la de San Fernando en donde quedaran pronto convencidos de la realidad de todo aquello que deseen saber con respeto á su enfermedad y tocante á los pobres enfermos é invalidos que se hallan contados en el número de los desahuciados que se le presenten á Gandey munidos de un certificado que justifique debidamente lo arriba mencionado con las firmas de las autoridades del cuartel á que pertenecen pueden estar seguros de ser atendidos con el esmero y cuidado que en casos semejantes es reclamado y suministrandoles al mismo tiempo gratis todos los remedios que sean mas propios á proporcionarles el alivio y la cura de sus dolencias.
Pero bien sin cuyo requisitos no serán atendidos.
Por otra parte Gandey no tiene inconveniente alguno en trasportarse en persona en cualquier punto de la ciudad ó campaña de la provincia avisandole con anticipacion los interesados.
Domingo T. Gandey.
N. 3120 6.15p.v21.

PEDRO ROMERO
rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS
VENEZUELA N. 130
BUENOS AIRES
Octubre 25 Pmte.

CAJA DE ANTICIPOS
DE
BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.
Horas de despacho de 10 á 4
BUENOS AIRES POTOSÍ NÚM. 338.
Núm. 3,044 26. 30 p. v 26 n.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia, pararayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Véiland.**
Núm. 3,074 Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe, á lones para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Da á y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenes Ares al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

Se corta A la moda del dia toda clase de ropa para hombre y niños á precios módicos en la calle de Cangallo núm. 281.
N. 3135 2.10p.v13.

Mensagerias
«ROSA DEL SUD»
77--PIEDRAS--77

ORDEN DE SALIDAS HASTA NUEVO AVISO

Dolores y vice-versa todos los dias, Moro por la Senlloza y fortuna 9, 19 y 29, Chajá por el Moro 1, 11 y 21, Tandil por Arenales los viernes, Quequen grande por id 3 18, Monte Grande por Macedo hasta Arroyo Grande 5; 15 y 25, Ajo! por la Espuela verde 5, 15 y25, Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 25, y 30.
Las salidas serán infalibles.
Se contratan viages estraordinarios para todos los puntos del Sud.
La Empresa.
N. 3119 31.20.v29.

Al consejo de Hijiene—Contetando por lo que á nosotros toca, á las persecuciones escandalosas en que está empeñado el Consejo, solo diremos por ahora: que lo único que pretende este Tribunal es que, no haya acá quienes curen á los enfermos que ellos abandonan, despues de haber empleado su *sistema de esperimentos*, porque tal circunstancia les pone en la *situacion embarazosa de que se quejan* segun algunos diarios.
El Exmo. Gobierno haciendo justicia, tiene que despreciar las absurdas y daninas pretensiones, de los que piden nada menos que autorizacion para perseguir hasta espulsar del pais, á los Homeópatas é Hidrópatas, cuyas profesiones se protejen y respetan en todos los pueblos cuitos del mundo, por los bienes que siempre han ofrecido y ofrecen á la humanidad doliente.
Invito por esto, á todes los que como yo se consideren agraviados, por las medidas y pretensiones de este *Santo Oficio* es decir, que no ejerzan furtivamente la medicina Alopática, para que nos unamos y asi hagamos nuestra defensa tanto en la prensa como en los Tribunales.
Antomino Urraco.
Buen Orden 521 de 6 á 9 de la noche.
3147 4 10p v14.

COMPOSICION NÍTRICA
PARA PRESERVAR
TODA CLASE DE PLANTAS
POR
DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

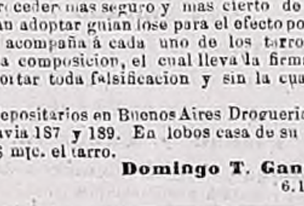

Cuya eficacia garantizo su autor, que considerar haberse resuelto el problema despues de 10 años de incesantes investigaciones, por lo que hoy puede presentar su invento al público, como el único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destructor de las QUINTAS Y JARDINES, y para destruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los q' se puedan adoptar guiandose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor, para cortar toda falsificacion y sin la cual no será legítima.
Unicos depositarios en Buenos Aires Drogueria del Pueblo, Rivadavia 187 y 189. En lobos casa de su inventor. Precio 25 $ mjc. el tarro.
Domingo T. Gandey.
N. 3119 6.10p.v16.

CAMISERIA ESPAÑOLA
A MEDIDA, ÚNICA EN SU CLASE
156—PIEDRAS—156
Novedades para señoras y caballeros.

En dicha camiseria encontrarán los personas que gusten favorecerla toda clase de géneros, tanto en percales de color como (última moda) como en hilos y bramantes para hacerse confeccionar las camisas á su gusto.
Tiene un gran surtido de camisas blancas y de colores, confeccionadas en la misma casa, de gustos especiales y de todos números, desde 600 á 800 pesos mjc docena.
Cuellos de puro hilo, españoles, madrileños, buen tono, mariposa, habaneros, cubanos, ingleses, Ruy Blas, Amadeos y novedad, desde 70 á 90 $ mjc docena.
Puños de puro hilo, económicos, elegantes, Amadeos y madrileños, desde 100 á 130 $ mjc docena.
Pecheras para camisas bordadas, con pliegues y lisas desde 5 á 80 $ mjc una.
Cuellos para pegar en camisas á 70 $ mjc una.
Puños para pegar en camisas, á 90 $ mjc una.
Calzoncillos de hilo, de algodon. **Camisetas** interiores de lana y algodon. **Medias** cortas y largas de todas clases. **Pañuelos** de hilo y de algodon, blancos y con guarda de color. **Sábanas** y fundas de almohad. **Toallas, servilletas y manteles** de hilo. **Corbatas** de todas clases. **Botones** de puño y de pechera, y un gran surtido de **Perfumeria.**
Ade as tiene un gran surtido de toda clase de ropa blanca para señoras y niños.
156—PIEDRAS—156
WENCESLAO MUNTANER.
Núm. 2920 12. 30 p. v 16 n.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las sèrie A y B, se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por sèries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente
Secretario.
No. 2761 Permt.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNIDO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pte.

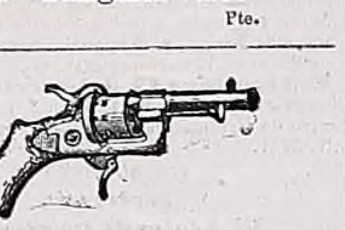

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18
REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levant, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotto á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 mjm á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westtey, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 Pmte.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.a
CASAS PARA ALQUILAR

Comprendo las cosas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.a
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ mjc por mes.

Seccion 3.a
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.a EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.a
SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.a
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.a

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de somoreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73½—CUYO—73½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

CAFE RESTAURANT
IBERICO PLATENSE
72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½
Enfrente al teatro Alegria.

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.
Toda persona encontrará un gran surtiddo de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ mjc. arriba.
Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.
Aviso á los consumidores DE LA SOUPE Á L' IGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.
Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1¼ y 72 1½. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 Pmte.

Fábrica de tabaco
J. DAUMAS Y COMPA
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picaduras de todas clases.
Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2885 Pmte.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

MANUEL ARECHAVALA
Balanceador público
APROBADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO
TALCAHUANO 140

Ademas de los balances, se encarga tambien, de liquidacipnes de libros y cuentas de sociedad, copias en general, comprometiéndose á servir con prontitud todo lo que se encargue.
Núm, 2890 9, 30 p. v 10 Nbre.

Gran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser esé último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 Permt.

Société générale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandesse vites
LE PAQUEBOT-POSTE "POITOU"
COMMANDANT RAZOULS
PARTIRÁ LE 20 NOVEMBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE arrière.	2er. CLASSE avant	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1¼ de place etc 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 19 d.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.
12° Para las enfermedades del hígado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA
YERBA DEL PARAGUAY
DE LA
Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que deba rivalizar con los chocolates los mas acreditados.
SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 Permt.